



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312743	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

Índice

MEMORIA DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Índice	2
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	4
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	7
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	13
Logros y Actividades del Máster durante el Curso Académico 2022-2023	15
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	20
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	22
5. INDICADORES DE RESULTADO	22
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos	24
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	28
Datos UCM- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023	28
Grupos de Discusión- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023	30
Encuestas internas de evaluación docente- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023	35
Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	40
5.3 Análisis de la inserción laboral de los egresados	41
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad	43
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas	44
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	44
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.	44
No procede	44
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	44
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	45
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	46
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	46
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	47
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.	47
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.	47
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	47
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	50

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/>

Según se recoge en el último Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2021-22 redactado por la Comisión de Calidad de la UCM el 30 de enero de 2023 (<https://www.ucm.es/comunicacion-politica/informes-de-seguimiento-y-evaluacion>), se establece que 'el máster cumple'. Agradecemos sinceramente esta evaluación. Con el fin de continuar avanzando en la calidad y transparencia de la titulación, la página web se desarrolla con gran atención y se encuentra completa, ordenada y debidamente actualizada. La estructura de la información permite un fácil acceso a la misma y sus contenidos se ajustan a lo expresado en la memoria verificada del título.

La web se organiza en secciones, lo que simplifica la búsqueda de información y la hace intuitiva y clara. En términos generales, se ha mantenido la actualización en cuanto a los aspectos generales, que incluyen la descripción del título, los procedimientos de acceso y admisión, el plan de estudios, el perfil del personal académico y los recursos materiales y servicios disponibles. Además, en la página web, se encuentra publicado el plan de estudios, así como las guías docentes de todas las asignaturas. Se proporciona toda la información relevante sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con enlaces a la Memoria de Verificación, el buzón de reclamaciones, indicadores, encuestas y las comisiones, incluyendo sus actas.

Siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento de Títulos 2018/19 del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de la Fundación para el Conocimiento Madri+d relativa a la Renovación de la acreditación correspondiente al curso 2019-2020, se han mantenido las siguientes mejoras en la página web del Máster EACP:

- Descripción del Título en el ítem Normas de permanencia: www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso
- Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados: www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso
- Breve descripción de módulos y materias: www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes
- Información general con distribución de créditos: www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes
- Mejoras implantadas: www.ucm.es/comunicacion-politica/plan-de-estudios
- Características del profesorado: www.ucm.es/comunicacion-politica/profesorado-eacp
- En la información proporcionada sobre el sistema de garantía y calidad, disponible en el siguiente <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>, se incluyen datos esenciales, que incluyen:
 - La identificación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación
 - La composición de la Comisión de Coordinación.
 - Una descripción de las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones
 - Una explicación más detallada de las funciones desempeñadas por la Comisión de Coordinación del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.
 - Datos relativos a las decisiones tomadas en ambas Comisiones, con el fin de proporcionar información actualizada y detallada sobre su actividad."
 - La descripción de los mecanismos de coordinación que facilitan la interacción entre los distintos componentes del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Esta información proporcionada en la web busca garantizar que el estudiantado y demás partes interesadas puedan acceder a la información necesaria de manera eficiente y completa para su experiencia académica. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en la calidad y transparencia de nuestro programa de máster.

Otras fuentes de información sobre el máster y las actividades que en él se desarrollan:

- X (Twitter) @MasterEACP
- Con el objetivo de promover una amplia difusión de todas las conferencias organizadas en el máster, mantenemos una colaboración activa con el gabinete de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta colaboración tiene como fin asegurar la máxima visibilidad de las actividades generadas en el contexto de la Titulación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En el informe de seguimiento correspondiente al periodo 2021-2022, “se recomienda tratar de sintetizar este punto de la memoria”. A continuación, se presenta la síntesis conforme a dicha recomendación.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Composición de la Comisión de Calidad (curso 2022-2023):

Apellidos	Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA	Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ	Pilar	Secretaria Académica
RUBIO MORAGA	Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA	Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
RODRÍGUEZ RAMALLE	Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
FERNÁNDEZ HOYA	Gema	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA	María Luisa	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO	Graciela	Coord. Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO	M ^a del Mar	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE	Manuel	Coord. Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ	Héctor	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS	Francisco José	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO	María José	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ	Pilar	Coord. Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	María I.	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA	José Luis	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA	Ricardo	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ	María	Coord. Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR	Jesús	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ	Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Jonattan	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO	Yasira	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES	María Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Composición de la Comisión de Estudios (curso 2022-2023):

Apellidos	Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA	Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ	Pilar	Secretaria Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE	M ^a Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
RUBIO MORAGA	Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA	Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
FERNÁNDEZ HOYA	Gema	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA	María Luisa	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO	Graciela	Coord. Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO	M ^a del Mar	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RR. Públicas
FERNÁNDEZ SANDE	Manuel	Coord. Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ	Héctor	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS	Francisco José	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital

Apellidos	Nombre	Categoría y/o colectivo
CANEL CRESPO	María José	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ	Pilar	Coord. Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	María I.	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA	José Luis	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA	Ricardo	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ	María	Coord. Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR	Jesús	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ	Patricia	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL	Fernando	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO	Roberto	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA	Ubaldo	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAILLO	Isabel	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL	Guadalupe	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA	Dolores	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
ZURDO ALAGUERO	Ángel	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO	José Antonio	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ	Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO	Alejandro	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO	Yasira	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ	Deva	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
SAGRADO VELASCO	Gloria	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política, las que a continuación se enumeran:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.

- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyen a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyen a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados, másteres oficiales y programas de doctorado impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en las que participa. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen en su reglamento disponible en [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Estudios, por su parte, tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Infor%20maci%C3%B3n.pdf>

Una de sus funciones principales es la de preparar los informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de las que se ocupa, además de sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas. Por ello, debe ocuparse de aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.

Comisión de Coordinación del Máster EACP.

Esta **Comisión** es un **órgano plural** en el que se encuentran representados los intereses y las voces de los **distintos colectivos que componen el Máster**. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por

el **buen funcionamiento integral de la Titulación** y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

Está compuesta por cuatro docentes del máster, dos representantes estudiantiles, un representante del PAS, así como por el decano, el vicedecano de calidad y la coordinadora del Máster, lo que nos permite abordar los asuntos de manera integral, teniendo en cuenta diversas perspectivas. La Comisión se reúne regularmente para coordinar todas las actividades relacionadas con el máster. En el curso académico 2022-2023, la Comisión se ha reunido en seis ocasiones, lo que demuestra nuestro compromiso con la formalización de la coordinación del Máster a través de la Comisión. Esta estructura de gestión nos permite abordar de manera efectiva los desafíos y oportunidades que surgen en el programa, y garantizar una toma de decisiones más ágil y coordinada para el beneficio de nuestros estudiantes y el éxito del máster. Toda la información del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Máster está disponible en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-master>.

La Comisión del Cuenta con un **reglamento propio** aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información el **10 de abril de 2019** y la Comisión desempeña la doble función de: (1) hacer cumplir la **normativa emanada del organismo superior** y (2) sacar adelante las **tareas organizativas** del día a día de la Titulación.

Además, comparte la mayor parte de las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, en tanto que es parte importante del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación. De manera específica, la Comisión de Coordinación del Máster EACP tiene por función:

- Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de actividades específicas de la Calidad y la Gestión.
- Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
- Gestionar y coordinar un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta para la Comisión de Calidad de la Facultad.
- Gestionar y coordinar informes de seguimiento por iniciativa de la Comisión de Calidad de la Facultad y a iniciativa propia.
- Proponer modificaciones del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Garantizar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes de la titulación, incluyendo la recopilación de las demandas del estudiantado a través de los representantes de estudiantes, y tratar de implementarlas para continuar mejorando la enseñanza.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyen a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa sea atribuyen a la Comisión.
- Cualquier otra función que le sea delegada por la Comisión de Calidad del Centro.

La Comisión de Coordinación, al estar conformada por una pluralidad de miembros procedentes de diversas sensibilidades del Máster (profesores, servicios administrativos y alumnos), constituye el órgano deliberativo ideal para el abordaje de la mejora de la calidad del Máster, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información.

Las decisiones, por regla general, se toman por unanimidad, previa exposición y debate de las alternativas disponibles. Las votaciones, si bien son infrecuentes, también están previstas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las Comisiones de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del Máster se reúnen a lo largo del curso académico con la periodicidad que determinan sus respectivos Reglamentos¹, donde se especifica también el procedimiento de toma de las decisiones, sus efectos y consecuencias.

¹ [Reglamento Comisión de Calidad](#) / [Reglamento Comisión de Estudios](#) / [Reglamento Comisión Coordinadora del Máster](#)

Durante el curso 2022-23, las funciones de Coordinación de la Comisión de Calidad se complementaron con las ejercidas por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. A continuación, se señalan resumidamente los temas abordados y los acuerdos adoptados en ambas comisiones.

Reuniones Comisión de Calidad

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
21 de septiembre de 2022	Lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación y de los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas	El coordinador del MUIP informa de los cambios que se han realizado en los últimos cursos académicos (reducción de plazas de nuevo ingreso, incremento del nivel de competencia idiomática, modificación de los baremos de acceso y modificación de los criterios de calificación del TFM). La coordinadora del Grado en Periodismo informa de los trabajos realizados para mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción. Se buscará un sistema propio de elaboración y gestión de las encuestas de satisfacción, que necesitará de la aprobación del Vicerrectorado de Calidad. Se debate sobre la calendarización de las encuestas de satisfacción y lo complicado que resulta conseguir la participación. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones.
	Información de los Programas de Doctorado de la Facultad	Se informa sobre los trabajos para crear una bolsa de evaluadores de tesis doctorales que garanticen la objetividad en la evaluación. Se debate sobre los problemas que están surgiendo con los participantes en tribunales de tesis que proceden de otras universidades. Se llevará a Consejo de Gobierno para que se adopten las medidas oportunas que pongan fin a estos problemas.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre diversas cuestiones relacionadas con las memorias de seguimiento y con las dificultades de los coordinadores de Máster para configurar los tribunales de los TFM.
3 de noviembre de 2022	Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento anual de las titulaciones de la Facultad	Los indicadores de las titulaciones de la Facultad han experimentado una franca mejoría en los últimos cursos académicos. Se pone de manifiesto el malestar ante el hecho de que las alegaciones a los informes de seguimiento no sirvan para nada y no se tengan en cuenta los argumentos esgrimidos en cada titulación desde la Fundación Madri+d. Otra cuestión tratada guarda relación con la disonancia y los datos incorrectos recogidos en SIDI. Se propone elaborar un único resumen de las Actas de las Comisiones de Estudios y de Calidad válido para todas las titulaciones de la Facultad. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones.
	Información sobre los Programas de Doctorado	La coordinadora del Programa de Doctorado en Periodismo informa del exceso de gestión que supone trabajar con 700 alumnos y 200 profesores y la falta de recursos de PAS para la gestión del Doctorado. El coordinador del Programa de Doctorado en CAV y Publicidad y RRPP informa de la necesidad de mejorar en aquellos indicadores que tienen que ver con la calidad de la tesis (internacionalización, publicaciones de prestigio, etc.) Asimismo, se comenta la necesidad de fomentar la presencialidad de los programas de Doctorado. Se debate sobre la posibilidad de crear un nuevo programa de Doctorado más específico para mejorar la calidad de los ya existentes.
	Ruegos y Preguntas	Se debate sobre el sistema de custodia de la documentación de las titulaciones y la obtención de datos personales de los estudiantes.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
3 de febrero de 2023	Información y aprobación del Autoinforme de Evaluación para la Renovación del Grado en Comunicación Audiovisual	Se informa de los cambios realizados en el Informe de Autoevaluación, cuyos resultados mejoran notablemente respecto a los obtenidos en el anterior proceso de renovación de la acreditación (especialmente en los relacionados con el número de alumnos matriculados). La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue siendo uno de los problemas más difíciles de acometer, puesto que la participación fluctúa constantemente sin que haya una estrategia que se configure como eficaz para elevar esa participación. Se debate sobre la eficacia de las encuestas de satisfacción por ser muy genéricas y no estar ajustadas a las vicisitudes de las Facultades y de sus respectivas titulaciones. Se aprueba el Autoinforme de Evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual.
	Información de los Programas de Doctorado	El coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa sobre la bajísima participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados. Agradece que la Oficina de Apoyo a la Docencia esté funcionando eficazmente para los programas de Doctorado.
	Ruegos y Preguntas	Se informa de la puesta en marcha de un servicio de comunicación por iniciativa del Servicio de Investigación para facilitar la participación de los estudiantes y egresados de los programas de Doctorado.
10 de julio de 2023	Lectura y aprobación del Informe de Autoevaluación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP	Se exponen los principales logros conseguidos de cara al proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP, especialmente en lo relacionado con el número de alumnos matriculados, que fue considerado una debilidad en el anterior proceso de renovación. Se resalta la dificultad de mejorar los resultados en la participación de la comunidad universitaria en las encuestas de satisfacción, si bien los resultados de estas han mejorado progresivamente en los últimos años. Se aprueban los informes de autoevaluación de los dos Grados.
	Información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal de los Títulos	Se debate sobre diversos aspectos relacionados con la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones. Respecto a la primera, se destaca el correcto funcionamiento y la eficacia de dicha coordinación a través de las comisiones respectivas de las titulaciones. Sin embargo, la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) no es todo lo fluida que debería ser. Se debate sobre la importancia de cubrir en todo momento la docencia en las asignaturas del Máster con la misma importancia que la docencia de Grado. Asimismo, se recalca la necesidad que, desde las Comisiones Académicas de los Másteres se informe a los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales de la carga docente asignada a cada profesor, así como los créditos asumidos durante el curso previo por la tutorización de Trabajos Fin de Máster, con el fin de facilitar la planificación docente llevada a cabo por los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.
	Información sobre los Programas de Doctorado	El coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo informa de las propuestas de formación sobre metodologías de la investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y de la colaboración con el Máster en Investigación en Periodismo para la puesta en marcha de esa iniciativa. La coordinadora del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa de las actividades formativas preparadas por el Doctorado (sobre RAPI, Metodologías cuantitativas y cualitativas, Metodología desde el Marketing, Retórica y Oratoria).
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de elaborar un listado de necesidades docentes para el mes de marzo de 2024

Reuniones Comisión de Estudios

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
22 de noviembre de 2022	Información sobre UNA Europa	Se informa del Major en Communication Studies dentro del Bachelor of European Studies en el que la Facultad tiene adscritas algunas asignaturas. Se informa sobre la posibilidad de impartir un Minor y se acepta.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se informa de la cronología seguida en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de la Facultad. Se informa de las reuniones celebradas con los Departamentos y del proceso a seguir para adaptar los Másteres y Grados al RD 822/2021.
14 de diciembre de 2022	Información sobre las implicaciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias	Se informa de los cambios que implica la adaptación al RD 822/2021 para todas las titulaciones oficiales, empezando por los Másteres de la Facultad, que deberán adaptarse para el final del curso actual, y los Grados, que deberán hacerlo para el siguiente curso académico. Se informa de las dimensiones (8) que hay que actualizar en cada titulación y del contenido de cada una de ellas. El Decano informa que se ha escrito al secretario general de Universidades para debatir sobre los ámbitos de conocimiento que no recogen adecuadamente las titulaciones de nuestra Facultad. Se debate sobre la adecuación del ámbito de Comunicación como el más idóneo para la mayoría de las titulaciones de la Facultad. Se propone un proceso de adaptación de las titulaciones de grado que parta de la situación actual de carga docente de los departamentos, secciones y unidades departamentales para trabajar sobre ese principio y que se actualicen los planes sin que ello afecte a dicha carga docente.
	Información y aprobación de las medidas a adoptar para cumplir en tiempo y forma con el RD 822/2021	Se acuerda, siguiendo lo indicado en el RD 822/2021, adaptar las titulaciones actuales en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM. Se pospone la creación de nuevas titulaciones de posgrado hasta que la adaptación de las titulaciones ya existentes haya sido elaborada y aprobada por la Fundación Madri+D
20 de enero de 2023	Información y aprobación de la propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023-2024	Los números de estudiantes de nuevo ingreso serán los mismos que en el curso 2022-2023 dado que se ha conseguido establecer un número equilibrado de estudiantes por aula (aproximadamente 50) que ha mejorado la calidad de la docencia en todas las titulaciones. Se aprueba la propuesta
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres	Se plantea el cambio de denominación de la asignatura del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política". Pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". Se aprueba el cambio de denominación.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se propone adaptar los Grados al RD 822/2021 manteniendo los créditos actuales, a partir del profesorado del que se dispone. Siguiendo la vía alternativa planteada, Departamentos, Secciones y Unidades deberían revisar la capacidad docente, con los docentes a 18 créditos. Se debate sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios de forma efectiva aprovechando el proceso de adaptación.
	Ruegos y preguntas	La coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política solicita autorización de la Comisión de Estudios para elevar un escrito al Rectorado solicitando un mayor reconocimiento para el trabajo realizado por los Coordinadores de las Titulaciones de Máster. La Comisión da su visto bueno a la solicitud. Se solicita cambiar el día de celebración de las Comisiones de Estudios y se propone alternar el día de la semana en la que tendrán lugar dichas comisiones.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
3 de febrero de 2023	Información y aprobación de cambios de denominación de asignaturas en las Titulaciones Oficiales de la Facultad	<p>Se proponen varios cambios de denominación de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad.</p> <p>La asignatura “Análisis de Encuestas para la Comunicación Política”, del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, pasaría a denominarse “Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política”.</p> <p>En el Máster en Comunicación Social se solicita la aprobación para los siguientes cambios de denominación de asignaturas:</p> <p>“Modelos de Comunicación en Internet”, que pasaría a denominarse “Análisis de Redes Sociales”.</p> <p>“Museografía Hipermedia: Convergencias Mediáticas y Contenidos ACTS”, que pasaría a denominarse “Etnografía audiovisual y multimedia”.</p> <p>“Fundamentos para el Análisis del Desarrollo Económico”, que pasaría a denominarse “Fundamentos de Desarrollo Sostenible”.</p> <p>“Innovación y desarrollo. Teorías y Experiencias en Europa y América Latina”, que pasaría a denominarse “Innovación y Desarrollo”.</p> <p>“La Comunicación Pública en la Sociedad Multiétnica”, que pasaría a denominarse “Comunicación, Diversidad e Inclusión”.</p> <p>“La Comunicación en las Organizaciones: Efectos Sociales de las TIC”, que pasaría a denominarse “La Comunicación en Instituciones y Organizaciones”.</p> <p>Se aprueban las propuestas y se elevarán a la próxima Junta.</p>
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	<p>En línea con lo aprobado en la anterior Comisión de Estudios se debate sobre la necesidad de realizar una modificación en profundidad de los planes de Estudios de los Grados o una modificación leve que se ajuste únicamente a lo solicitado en el RD 822/2021.</p> <p>Tras las intervenciones de todos los presentes se acuerda ir hacia un MODIFICA con cambios en las asignaturas y respetando el número de créditos de cada departamento, sección y unidad departamental.</p>
19 de abril de 2023	Propuesta y aprobación del procedimiento para adaptar las titulaciones de Grado al RD 822/2021	<p>La propuesta para adaptar los Grados pasa por un MODIFICA con cambios en asignaturas, pero respetando los créditos actuales, lo que garantiza un punto de acuerdo entre los presentes.</p> <p>Se aprueba la propuesta.</p>
	Información sobre Proyectos de RD sobre ámbitos de conocimiento y departamentos	<p>Se informa de los dos nuevos proyectos de RD que afectan a la Universidad: organización de Departamentos y Campos de Conocimiento. Según el primer proyecto, 28 departamentos de los 90 actuales de la Universidad no encajarían con la nueva normativa.</p> <p>La LOSU ha provocado que algunas figuras docentes desaparezcan (Ayudantes), otras no precisen acreditación (Ayudantes Doctores) y otras cambien su denominación actual.</p> <p>Se informa que es posible realizar alegaciones a estos proyectos hasta el 28 de abril de 2023 y que la Conferencia de Decanos ya ha presentado un informe de alegaciones.</p>
5 de mayo de 2023	Información y aprobación de las modificaciones de los planes de estudios	<p>Se informa de los cambios presentados en los planes de estudios de los Grados que implican cambios de denominación de asignaturas, desdoblamientos de grupos de optativas, cambios de grupo y de categoría de asignaturas.</p> <p>Después de un debate sobre el sentido de los cambios propuestos y de la justificación por parte de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentos que proponen dichos cambios, se aprueban las modificaciones propuestas.</p>

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Información sobre el procedimiento de actuación para cumplir con los MODIFICA	La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente expone el plan de trabajo para cumplir con el procedimiento de modificación de las titulaciones de la Facultad: Actualización de las guías docentes de las asignaturas – Responsables los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales y coordinadores de asignaturas – Plazo hasta el 10 de noviembre. Planificación de las enseñanzas por materias – Responsables Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo hasta febrero de 2024 Cumplimentación del documento Modifica – Responsables Vicedecanatos de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo de aprobación interna de la memoria adaptada en abril de 2024. Tramitación interna en la UCM junio 2024.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales tengan la información necesaria con suficiente antelación para poder planificar el curso académico. Se debate sobre la idea de poner en marcha nuevos Programas de Doctorado que complementen a los ya existentes y mejoren la calidad de los posgrados de nuestra Facultad.
19 de junio de 2023	Información y aprobación de los planes de adaptación al RD 822/2021	Se presentan las memorias de adaptación al RD 822/2021 de los Másteres de la Facultad (Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, Comunicación Social, Escritura Creativa, Patrimonio Audiovisual: Historia, Gestión y Recuperación, Estudios Avanzados en Comunicación Política) Se aprueban las Memorias de Adaptación presentadas
	Información sobre los plazos para la planificación docente del curso 2024-2025	Se informan de los plazos establecidos para llevar a cabo la planificación docente del curso 2024-2025 y los responsables de cada una de las fases. Se incide en la importancia de mejorar la coordinación vertical entre los títulos de posgrado, la comisión de Estudios y los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas	Se presenta una asignatura optativa de 4º curso que suponía un cambio en la programación del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.
	Información sobre la decisión del Rectorado de incrementar el número de plazas de nuevo ingreso en Grado	Se informa del incremento propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes en la tasa de caída de la matrícula de nuevo ingreso. De mantenerse dicha propuesta, previsiblemente la matriculación en primero superaría los límites establecidos y aprobados por la Comisión de Estudios. Se aprueba presentar al Vicerrectorado de Estudios una propuesta con porcentajes de tasa de caída menores para así ajustar la matrícula de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en las titulaciones de Grado de la Facultad.
	Información sobre el uso de ChatGPT y herramientas similares	Se debate sobre los retos y la preocupación que el uso de la Inteligencia Artificial supone para la enseñanza en las titulaciones de la Facultad. Se exponen diferentes puntos de vista al respecto que oscilan entre la propuesta de integrar la IA en la docencia y la de prohibir o limitar su uso por parte de los estudiantes. Se acuerda crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente e integrado por todos los miembros de la Comisión de Estudios que lo deseen para analizar la situación del uso de la IA en la Facultad y poder proponer medidas y/o guías de buenas prácticas para los estudiantes y el profesorado.
	Ruegos y preguntas	Se informa de diferentes cambios o modificaciones que afectan a la modificación de los planes de estudios inicialmente acordada y que implicarían una pequeña modificación respecto a los cursos en los que se encuentran algunas asignaturas. Se decide llevar estas propuestas a la siguiente Comisión de Estudios.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La composición plural de las Comisiones facilita una comunicación fluida entre todos representantes del conjunto de titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>-Las Comisiones de Calidad y de Estudios se reúnen con una periodicidad superior a la establecida por sus respectivos Reglamentos.</p> <p>-Se produce un intercambio adecuado y productivo de información entre coordinadores de las distintas titulaciones.</p> <p>-El sistema proporciona dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</p>	<p>-La Oficina de Apoyo a la Docencia no dispone de los recursos humanos suficientes para atender de forma exhaustiva a todas las titulaciones que se imparten en el centro. Consideramos además que debería funcionar de forma proactiva.</p> <p>-El alto número de reuniones requeridas y la pluralidad de instancias necesarias para refrendar en cada caso las decisiones adoptadas (Comisiones de coordinación, Comisión de Estudios, -Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno de la Universidad) genera una sobrecarga de trabajo para quienes forman parte de más de una Comisión. Asimismo, el procedimiento, resta agilidad a las mejoras pretendidas.</p> <p>-Existe cierta dificultad para compaginar la asistencia a las reuniones con la actividad docente de los miembros de las Comisiones.</p> <p>-Aún puede ajustarse mejor el intercambio de información entre coordinadores de títulos, directores de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales en relación con la asignación de la docencia.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Desde que **comenzó** a impartirse el Máster y hasta el momento, está funcionando la Comisión Coordinadora del Título. La composición de dicha Comisión y el Reglamento que rige su funcionamiento se encuentran publicadas en la web del Máster (<https://www.ucm.es/comunicacion-politica/comision-de-coordinacion>).

Composición de la Comisión de Coordinación del Máster (curso 2022-2023):

Apellidos	Nombre	Categoría y/o colectivo
CLEMENTE MEDIAVILLA	Jorge	Decano
RUBIO MORAGA	Ángel Luis	Representante de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
ZURDO ALAGUERO	Ángel	Director de la Sección departamental de Sociología Aplicada
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	María Isabel	Coordinadora del Máster y profesora del Máster
BREY	Elisa	Profesora del Máster
FERNÁNDEZ ZUBIETA	Ana	Profesora del Máster
GARCÍA TOJAR	Luis	Profesor del Máster
GÜEMES GÓMEZ	Guillermo	Representante de alumnos/as
ÁNGEL PARRA	Raquel	Representante del PAS
RODRÍGUEZ DEL VALLE	Pablo	Representante de alumnos/as
RUIZ SAN ROMÁN	José Antonio	Profesor del Máster

El Máster Estudios Avanzados en Comunicación Política, EACP, se imparte íntegramente en la Facultad de Ciencias de la Información dentro de la Sección Departamental de Sociología Aplicada, Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid. La asignación docente está repartida en su mayoría, 77 por ciento, en la Sección Departamental de Sociología Aplicada (antiguo Departamento de Sociología VI) a la que pertenecen 10 de sus docentes; el resto se reparte entre la propia Facultad de Ciencias de la Información, concretamente el Departamento de Periodismo y Comunicación Global (antes Departamento de Periodismo I) con dos docentes

y el Departamento de Sociología Aplicada (1 docente) con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Por ello, la coordinación de este título no implica ningún problema, se ha aplicado el Reglamento que rige al respecto lo que conlleva que la coordinación entre el Decanato, los directores de Departamentos implicados en el título y la coordinadora del máster sea continua y permanente, con reuniones y sesiones de trabajo.

Del mismo modo la coordinación del máster mantiene un fluido trato con el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, única Facultad de la Universidad Complutense donde se imparte el título oficial. Esta relación ha permitido el buen desarrollo del uso de los laboratorios y de los espacios, imprescindible para la realización de estos estudios, así como la creación y la mejora de un sistema online de reservas de espacios para las conferencias, seminarios y prácticas—una de las demandas de los alumnos— y que ha puesto en marcha el Decanato de Ciencias de la Información.

Como se ha indicado en el Apartado 1, en la Facultad de Ciencias de la Información existen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política: Comisión de Calidad y Comisión de Estudios.

La coordinación entre estos dos órganos se establece a través de los/las Vicedecanas/os implicados, y de los Coordinadores de cada máster, que están presentes en las dos comisiones. Con ello, también se asegura la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas y se garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los coordinadores, en este curso objeto de la Memoria, la coordinadora, quien junto a la Comisión de coordinación garantiza la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores y profesoras que imparten la disciplina. El diálogo entre el Coordinador y los docentes del título del Máster asegura el cumplimiento del Plan de Estudios y evita el solapamiento de contenidos.

Respecto de los mecanismos de coordinación docente la **Comisión Coordinadora** desempeña la doble función de:

- Hacer cumplir la **normativa emanada del organismo superior**.
- Sacar adelante las **tareas organizativas** del día a día de la Titulación.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios. La puesta en marcha del título exige un esfuerzo de coordinación, que se aborda mediante la Comisión de coordinación para:

- coordinar estrechamente la actuación docente y, de esa forma, los contenidos y los esfuerzos que se piden a los alumnos en un período determinado del curso.
- compartir materiales docentes, elaborados conjuntamente.
- compartir criterios entre varios docentes para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- aprender del intercambio de experiencias con los demás docentes.

La coordinación docente trata de evitar el posible solapamiento entre asignaturas a través de las guías docentes de las asignaturas del máster que permiten comprobar la inexistencia de vacíos y duplicidades entre éstas y a la labor de la Comisión de Coordinación (véase [sección 5.2](#)). Otra cuestión importante para esta coordinación es conseguir que los contenidos sean más prácticos, actuales e innovadores.

La Comisión también supervisa la realización de prácticas extracurriculares por parte de los alumnos EACP, a pesar de ser un máster académico por ello la inclusión del perfil de “comunicación política” dentro del **sistema Complutense de Gestión de Prácticas Externas (GIPE)** para posibilitar la consecución de prácticas extracurriculares, aspecto que queremos convertir en “valor añadido” a la titulación (véase [sección 5.2](#)).

Otro papel importante de la Comisión de coordinación es la recogida de quejas y reclamaciones de los alumnos/as. Durante el curso 2022-23 se han producido cuatro quejas (véase [sección 4](#)). Las quejas se resolvieron sin mayores problemas.

Y, si el SGIC cuenta con procedimientos para la recogida de información entre los diversos colectivos vinculados al título, el Máster dispone de un sistema propio de evaluación de la calidad para completar y enriquecer la información disponible, la elaboración de encuestas propias de satisfacción de los alumnos, distintas de la Encuesta de Satisfacción de la Universidad Complutense. Esta herramienta, junto con los dos grupos de discusión llevados a cabo durante el curso académico 2022-2023, permite a la Comisión de Coordinación actuar como órgano de reflexión que lleva a la realización de acciones concretas de mejora para incrementar la calidad del Título (véase [sección 5.2](#)).

Logros y Actividades del Máster durante el Curso Académico 2022-2023

La Coordinación del máster ha demostrado un compromiso sobresaliente en la mejora continua del programa. A lo largo de este período, se han llevado a cabo una serie de acciones y esfuerzos significativos para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y garantizar su preparación para los desafíos del mundo laboral. A continuación, se detallan algunas de las acciones más destacadas emprendidas por la Coordinación del máster, que han contribuido a fortalecer el programa y a enriquecer la formación de los estudiantes en múltiples aspectos.

Elaboración de la memoria de seguimiento correspondiente al curso académico 2021-2022.

Reactivación de las Encuestas de Evaluación Docente. Durante el curso académico 2022-2023, el máster emprendió una acción crucial al reinstaurar las encuestas internas de evaluación docente. Este paso resultó fundamental para mejorar la calidad del programa, ya que brindó a los estudiantes la oportunidad de expresar su opinión y contribuir activamente a perfeccionar la enseñanza. A través de estas encuestas, se recopilaron valiosas opiniones y sugerencias que permitirán a los responsables del programa realizar ajustes y mejoras con miras al curso académico 2023-2024.

Las encuestas fueron recopiladas y minuciosamente analizadas por la Coordinadora. Posteriormente, se compartieron los resultados individuales con cada docente, junto con las puntuaciones promedio de la Titulación. Estos resultados se proporcionaron al finalizar el período de exámenes del segundo cuatrimestre. En el curso académico 2023-2024, la Comisión se encuentra en la fase de evaluación de la posibilidad de adelantar la entrega de los resultados a los docentes del primer cuatrimestre, con el propósito de optimizar aún más el proceso de retroalimentación y mejora continua.

Además de las encuestas internas, se llevaron a cabo **dos grupos de discusión** diseñados para profundizar en las narrativas del estudiantado con respecto a los aspectos de mejora de la Titulación. Este proyecto, supervisado por la Comisión de Coordinación, fue ejecutado por dos becarias de colaboración del departamento, en colaboración con dos docentes expertos en metodología cualitativa. El trabajo de campo, que incluyó la realización de las entrevistas y la transcripción de estas, fue llevado a cabo por las estudiantes, mientras que el análisis cualitativo se está realizando por los docentes.

Los resultados preliminares más relevantes de este proceso se encuentran detallados en la sección 5.2 de este informe, junto con las medidas específicas que el máster ha implementado en respuesta a las observaciones y recomendaciones derivadas de este valioso ejercicio de retroalimentación.

Promoción de Prácticas y Colaboración con la OPE. Se llevaron a cabo esfuerzos intensivos para impulsar las prácticas de los estudiantes a través de una colaboración estrecha con la Oficina de Prácticas Externas (OPE). Esta colaboración ayudó a algunos estudiantes a acceder a oportunidades de prácticas de alta calidad, lo que mejoró su preparación para el mercado laboral. Además, durante el curso 2022-2023 se ha realizado una exploración de posibles convenios con empresas, lo que potencialmente podría abrir nuevas puertas para los futuros profesionales del máster.

Organización del Acto de Graduación. La organización exitosa de un acto de graduación para la cohorte 2022-2023 fue un logro notable. Este acto no solo celebró los logros de los estudiantes, sino que también fortaleció el sentido de comunidad dentro del programa. La colaboración entre el comité de festejos (compuesto por

cuatro estudiantes del máster) y la coordinadora demostró ser efectiva en la planificación y ejecución de este evento tan especial.

Creación del "Cinefórum. El nacimiento del "cinefórum" fue una iniciativa por parte del alumnado que enriqueció la experiencia educativa. Esta actividad, celebrada cada dos viernes, proporcionó un espacio para que los estudiantes aplicaran las teorías y conceptos aprendidos en sus asignaturas a través de debates enriquecedores basados en películas relevantes. La participación activa y la presencia en las sesiones (5 sesiones de 4 horas de duración (media)) de la coordinadora contribuyó al éxito continuo de esta actividad.

Visita al Palacio de la Moncloa. La visita al Palacio de la Moncloa proporcionó a los estudiantes una experiencia práctica única al explorar un entorno político de alto nivel. Esta excursión, en la que la coordinadora y otro miembro del claustro acompañaron a los estudiantes, enriqueció su comprensión de la comunicación política en la práctica.

Invitados de Renombre. La incorporación de invitados y expertos de renombre en el ámbito de la comunicación política enriqueció la experiencia académica de los estudiantes. Estos invitados aportaron una perspectiva fresca y experiencias de la vida real a las aulas, brindando a los estudiantes una visión más completa de su campo de estudio: José Pablo Ferrándiz, director de Ipsos, Virginia García Beaudoux y Orlando d'Adamo, profesores de la Universidad de Buenos Aires; Cristina Martín, asesora de Presidencia de Gobierno en la Moncloa; Patricia Centeno, especialista en política y moda; Beatriz Gimeno, ex directora del Instituto de las Mujeres; Albert Zuart, experto en comunicación política, egresado del máster, profesor en la Universidad de Autónoma de Chiapas e investigador visitante en la Sección Departamento de Sociología Aplicada; Gonzalo Rivero, Director del Data Labs at Pew Research Center.

Gestión de Quejas Estudiantiles. La respuesta efectiva a las quejas del estudiantado requirió un esfuerzo continuo. La Comisión Académica celebró numerosas reuniones para abordar estas preocupaciones, y la coordinadora mantuvo una comunicación abierta con los estudiantes afectados. Este proceso demuestra un compromiso con la mejora continua y la satisfacción estudiantil.

Adaptación al Real Decreto 822/2021 del 28 de septiembre, que establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. La adaptación del programa al Real Decreto 822/2021 ha sido un proceso integral que ha requerido un esfuerzo adicional y colaboración constante de la comunidad académica del máster. Este proceso implicó una revisión exhaustiva de los planes de estudio y la garantía de que cumpliéramos con todos los requisitos y estándares establecidos por la nueva regulación gubernamental. La comunidad académica, incluyendo a los docentes, la coordinadora del máster y el personal administrativo, se involucró activamente en *adaptación*. Esta labor significó muchas horas de trabajo dedicadas a la evaluación de programas, la definición de competencias, la reestructuración de asignaturas y el aseguramiento de que todas las disposiciones fueran cumplidas.

Elaboración del Informe de Autoevaluación de Especial Seguimiento. La elaboración del Informe de Autoevaluación de Especial Seguimiento es un proceso fundamental en la gestión de calidad de nuestro programa. En este informe, se detallan las acciones y avances realizados por el máster en respuesta a las recomendaciones presentadas por la Fundación Madri+d en el contexto del proceso de renovación de la Acreditación del Máster. Estas recomendaciones, que han sido un elemento clave en la mejora continua de la Titulación, han sido consideradas como valiosas oportunidades para fortalecer nuestro programa.

Cabe destacar que las recomendaciones no se limitan a un mero enunciado en el informe, sino que representan acciones concretas que han requerido un trabajo arduo y dedicación por parte de todo el equipo de la Titulación. Cada recomendación ha sido abordada con seriedad y ha involucrado a docentes, la coordinadora del máster y otros miembros del personal administrativo. Estas acciones han incluido ajustes en los planes de estudio, mejoras en los procesos administrativos y otras medidas destinadas a elevar la calidad del programa.

La elaboración de este informe refleja el compromiso de la Titulación con la mejora continua y la excelencia en la educación superior. Cada acción emprendida en respuesta a las recomendaciones de la Fundación Madri+d ha sido un esfuerzo conjunto de la comunidad académica para garantizar que nuestro máster siga

evolucionando y cumpliendo con los más altos estándares de calidad. Además, el informe sirve como una herramienta de rendición de cuentas y transparencia al demostrar de manera detallada cómo se han abordado las recomendaciones y qué avances se han logrado en cada una de ellas.

Mayor Presencia en Redes Sociales y Exploración de Nuevas Plataformas. La intensificación de la presencia en redes sociales es fundamental para la promoción del programa, la comunicación efectiva con nuestros estudiantes y la difusión de información relevante. Esta estrategia, supervisada por la coordinadora del máster, no solo fortalece nuestra comunidad en línea, sino que también facilita el acceso de los estudiantes a recursos y actualizaciones importantes.

Además, estamos explorando la posibilidad de crear una cuenta oficial del máster en LinkedIn e Instagram en el corto/medio plazo. Estas plataformas adicionales nos brindarán la oportunidad de llegar a un público más amplio y diverso, conectarnos con profesionales del campo y mantener a todos informados sobre eventos, logros y noticias relevantes del programa. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la innovación y la adaptación a las tendencias actuales en comunicación y redes sociales para beneficio de nuestra comunidad de estudiantes y egresados.

Supervisión y Apoyo a Estudiante Becaria. La supervisión y el apoyo brindados a una estudiante becaria de colaboración del Ministerio fueron actividades sobresalientes durante el curso académico 2022-2023. La coordinadora del máster, en estrecha colaboración con la dirección de la sección departamental de Sociología Aplicada y la tutora de TFM de la estudiante, proporcionaron asistencia continua y orientación a lo largo de todo el proceso de investigación. Este nivel de compromiso y apoyo demostrados reflejan nuestro firme compromiso con el desarrollo de habilidades y oportunidades para nuestros alumnos.

Durante la colaboración con la becaria de colaboración del Ministerio, se le brindó orientación y apoyo en todas las etapas de la investigación. Además, se aseguró de que la becaria contara con las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo su trabajo de manera efectiva.

El compromiso con nuestra becaria de colaboración se vio recompensado con la calificación sobresaliente obtenida en su TFM. Este logro no solo refleja la dedicación y el arduo trabajo de la estudiante, sino también la calidad de la supervisión y el apoyo proporcionados por la coordinadora y el equipo. En el curso 2023-2024, esperamos seguir brindando oportunidades similares para el crecimiento y el éxito a nuestro becario de colaboración.

Todos los logros y esfuerzos mencionados reflejan un compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia en el programa. La coordinadora, la Comisión de Coordinación, el estudiantado y los docentes han trabajado de manera colaborativa y proactiva para enriquecer la experiencia de aprendizaje y preparar a los estudiantes para el éxito en su futuro profesional.

En la siguiente tabla se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados en la Comisión de Coordinación del Máster:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20 de septiembre de 2022 Primera reunión de la nueva coordinadora del Máster	-Informe de la Coordinadora del Máster sobre proceso de matriculación -Presupuesto y gastos previstos. -Composición de Tribunales de TFM, titular y suplente, para la convocatoria de febrero, junio y julio. -Régimen de sustituciones de las asignaturas	- Se informa sobre la matriculación de 35 estudiantes, con la posibilidad de una tercera convocatoria. Se plantea la limitación de asignaturas optativas a 20 estudiantes en el próximo año. - Se presenta el presupuesto y se discuten dificultades en la adquisición de ciertos materiales, como los relacionados con protocolo. - Se proponen los Tribunales de Trabajo de Fin de Máster (TFM) para las convocatorias de febrero, junio y julio. - Se planifica la recopilación de información sobre las líneas de investigación de los docentes para facilitar la orientación de los estudiantes en TFM. - Se acuerda permitir que las profesoras asociadas dirijan un máximo de 1 TFM cada una. - Se establece un régimen de sustituciones para el curso 2022-2023, detallando los profesores titulares y suplentes de las asignaturas del máster.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20 de diciembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la coordinadora: Informe Provisional de la Memoria de Seguimiento 2021/2022 - Aprobación, si procede, de la Normativa de TFM - Informe de la coordinadora: Encuestas de satisfacción internas primer cuatrimestre - Convocatoria de elección de representantes en la Comisión de Coordinación del Máster - Adaptación de las titulaciones de la Facultad al RD 822/2021: Pasos a seguir. - María Sonsoles Quiroga Gutiérrez (beca de colaboración 2023) - EACP en las redes: web, Twitter e Instagram - Informe de Representantes de Estudiantes - Asuntos de trámite 	<ul style="list-style-type: none"> - La Memoria de Seguimiento del curso 2021-2022 ha sido aprobada con algunas recomendaciones. La mayoría de las mejoras ya se han implementado, principalmente en la web del máster. - La normativa de Trabajo de Fin de Máster (TFM) ha sido actualizada y se acuerda elaborar una guía orientativa para el curso 2023-24. - Se discuten mejoras en las encuestas de satisfacción, como cambiar el cuestionario y debatir el protocolo de anonimización. - Se convocarán elecciones para renovar la Comisión de Coordinación del Máster después de las vacaciones de Navidad. - Se informa sobre la adaptación de las titulaciones de la Facultad al Real Decreto 822/2021 y se establecen pasos a seguir. - Se informa sobre las funciones de la estudiante que obtuvo una beca de colaboración, que incluyen investigación, grupos de discusión, seguimiento de egresados y colaboración en el acto de clausura. - Se designa a la estudiante becaria como <i>community manager</i> para reactivar la actividad en Twitter y considerar la creación de un perfil en Instagram. - Se permite a los estudiantes cambiar de asignaturas en el segundo cuatrimestre bajo ciertas condiciones. - Se aborda el descontento de los estudiantes con respecto a una asignatura en particular y se decide que la coordinadora medie en el conflicto. - La cohorte actual expresa su deseo de retomar el "acto de graduación", que se ha suspendido debido a la pandemia, y se aprueba su celebración.
17 de enero de 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la coordinadora: Comisión de Estudios del 20 de enero - Adaptación de las titulaciones de la Facultad al RD 822/2021: Pasos a seguir. - EACP en las redes: web, Twitter e Instagram - Informe de Representantes de Estudiantes - Asuntos de trámite 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda mantener en 40 el número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2022/23. - Se solicitará una prórroga para decidir si se activa la asignatura "Efectos políticos de los medios de comunicación" y se hablará con la profesora Lourdes Vinuesa para tomar una decisión. - Se aprueba el cambio de nombre de la asignatura "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política" a "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias de Comunicación Política." - Se informa sobre los plazos de adaptación de las titulaciones de la Facultad y los pasos a seguir en el proceso de adaptación. - Se designa a Carmen Rojo (becaria de colaboración del departamento) como la nueva <i>community manager</i> para las redes del máster, se reactiva la actividad en Twitter y se acuerda el tipo de contenido a publicar en las redes. - Se abre un período de cambio de asignaturas para el segundo cuatrimestre bajo ciertas condiciones. - Se decide que la coordinadora medie en la problemática con la asignatura "Problemas sociales y comunicación política" y que se hable con la profesora Aina Yáñez al inicio del segundo cuatrimestre. - Se informa que se prevén actividades, eventos, un acto de clausura y un acto de graduación para el máster. - La coordinadora está organizando un taller relacionado con el 8M sobre campañas con perspectiva de género, que involucrará a la Profesora Visitante Virginia Inés García Beaudoux y posiblemente a Beatriz Ranea.
16 de marzo de 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Quejas de estudiantes del Máster - Asignatura de Problemas Sociales - Prácticas del máster - Encuestas del primer cuatrimestre - EACP en las redes - Informe de Representantes de Estudiantes - Asuntos de trámite 	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa que se está analizando la transcripción de los grupos de discusión diseñados para medir la satisfacción con el máster. Se han definido ítems para el análisis, como lo que se mantiene, qué cambiarían, propuestas de mejora y dinámica de grupo. Se trabajará en resolver las contradicciones y tensiones a medio y largo plazo. - Se resume una queja general presentada por estudiantes del máster. Se identifican puntos de mejora, como tiempos muertos entre clases, falta de prácticas, orientación académica, contenido de clases y examen 100%. Se discuten estas preocupaciones y se señala que el máster es académico, lo que limita la contratación de docentes externos. - Se plantea la necesidad de mejorar la conexión entre la teoría y la práctica en el máster. Se muestra un listado de habilidades del máster para las prácticas extracurriculares. - Se discute la organización de charlas, talleres y actividades para los estudiantes. Se menciona la posibilidad de que la Coordinadora realice una charla sobre el Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<ul style="list-style-type: none"> - Se establece un protocolo para gestionar las quejas dirigidas a docentes, incluyendo la preservación del anonimato de las quejas. Las quejas se resolverán primero con los docentes, y si no es posible, se llevarán a la Facultad. - Se informa sobre el cambio de docente en la asignatura de Problemas Sociales y las implicaciones de este cambio en la asignatura. - Se presentan los resultados de las encuestas internas del primer cuatrimestre, desglosados por asignaturas. Se acuerda enviar estas encuestas a los docentes después del segundo cuatrimestre. - Se informa que la cuenta de Twitter del máster ya está activa y se publica información relacionada con el máster con regularidad. - La coordinadora informa sobre la baremación de preinscritos en la Titulación para el próximo curso académico y menciona la necesidad de un trabajo compartido en futuras convocatorias.
24 de abril de 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación Docente del curso académico 2023-2024 -Resultados del grupo de discusión relativo al primer cuatrimestre -Informe de Representantes de Estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - La comisión de coordinación del máster ha cerrado la planificación docente para el curso académico 2023-2024. Se decidió mantener el cuerpo docente del curso anterior, con una excepción: el profesor Emilio Martínez impartirá la asignatura "Partidos, ideologías y liderazgo políticos." - Se presentaron los resultados provisionales del primer grupo de discusión, señalando la necesidad de mejoras para el próximo curso académico. Esto incluye evitar solapamientos en la programación de asignaturas y proporcionar a los estudiantes más información sobre prácticas extracurriculares. Se acordó llevar a cabo un segundo grupo de discusión durante el segundo cuatrimestre para recoger más opiniones y sugerencias de los estudiantes y seguir mejorando el programa.

El título cuenta con mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal. No obstante, en este último ámbito hay margen de mejora puesto que predominan los mecanismos informales en la coordinación con el profesorado.

Las **relaciones entre las Comisiones de la Facultad y del Máster** han sido fluidas. El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un **apoyo permanente** y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia en el programa. La coordinadora, la Comisión de Coordinación, el estudiantado y los docentes han trabajado de manera colaborativa y proactiva para enriquecer la experiencia de aprendizaje y preparar a los estudiantes para el éxito en su futuro profesional. - Indudablemente, una de las fortalezas más destacadas radica en el compromiso incansable de la coordinación del máster para la mejora continua de la calidad del programa. A lo largo del curso académico 2022-2023, hemos sido testigos de un esfuerzo constante y enérgico por elevar los estándares educativos y proporcionar a nuestros estudiantes una experiencia excepcional. Este compromiso se ha plasmado en una serie de iniciativas clave, que incluyen la reanudación de las encuestas de evaluación docente, la promoción activa de prácticas y la colaboración fructífera con la Oficina de Prácticas Externas (OPE), la exitosa organización de un conmovedor acto de graduación, la instauración del emocionante "cinefórum," una esclarecedora visita al Palacio de la Moncloa, la incorporación de renombrados invitados que enriquecieron nuestra comunidad académica, una respuesta efectiva a las inquietudes estudiantiles, la adaptación al Real Decreto 822/2021, la detallada redacción de la memoria de especial seguimiento y el reforzamiento de nuestra presencia en las redes sociales, con una posible expansión hacia nuevas plataformas y la calidad de la supervisión y el apoyo proporcionados a nuestra becaria de colaboración. -Reuniones asiduas (4 en un curso docente) -Mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal -Encuestas propias de satisfacción del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - La sobrecarga de trabajo de la coordinadora durante el curso académico 2022-2023 ha destacado una debilidad en el sistema de descarga docente y reconocimiento de la labor de la coordinación por parte de la UCM. Las 60 horas de trabajo ya estaban cubiertas con la elaboración de la memoria de seguimiento 2021-2022 y la memoria de especial seguimiento (2 de las 13 actividades realizadas durante el curso académico objeto de esta memoria de seguimiento). La coordinadora se ha visto obligada a dedicar una cantidad considerable de tiempo adicional a otras tareas relacionadas con la gestión del máster (con apoyo de la Comisión de Coordinación), tareas esenciales para garantizar la calidad del máster y el bienestar de todas las personas que forman parte de él. Este desequilibrio evidencia la necesidad apremiante de que la UCM revise y ajuste su sistema de reconocimiento y apoyo a las labores de coordinación. Esto permitirá una distribución más equitativa de la carga de trabajo entre las tareas de coordinación, la docencia (18 ECTS) y la investigación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Este Máster, de acuerdo con las recomendaciones de calidad y proyección, es el resultado de la trayectoria académica (docente, investigadora y de intercambios internacionales) representada por la Sección Departamental de Sociología Aplicada. En este órgano universitario se ha venido dedicando un esfuerzo coherente y continuado al desarrollo de los estudios centrados en la Opinión Pública, la Comunicación Política y la Cultura de masas. Asimismo, esta Sección ha mantenido en sus actividades docentes vínculos estables con otros ámbitos universitarios, frutos de los cuales es el diseño de un Máster en el que han participado otros Departamentos de la UCM, así como otras Universidades, tanto nacionales como Internacionales.

De esta forma, el profesorado del Máster en el curso 2021/2022 está formado POR PROFESORES 100% DOCTORES y se distribuyen en las siguientes categorías:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título (ICMRA-1c), 2021-2022

Fecha: 30/11/2022					
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN					
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (060K)					
Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado	1	7,1%	6,00	6,2%	0
Ayudante Doctor	3	21,4%	11,50	11,9%	0
Catedrático de Universidad	1	7,1%	7,80	8,1%	5
Contratado Doctor	5	37,5%	34,80	36,1%	6
Contratado Doctor Interino	1	7,1%	14,40	14,9%	2
Titular de Universidad	3	21,4%	22,00	22,8%	6

El equipo docente del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política para el curso 2022-23 estuvo constituido por 14 profesores (datos del Sistema Integrado de Datos Institucionales, SIDI), de los cuales el 71% tiene una vinculación permanente con la Universidad. El colectivo más numeroso es el de profesores de Contratados Doctores 37,5% y de Titulares de Universidad y Profesores Ayudante Doctor (21,4%, respectivamente)

El título está en pleno proceso de relevo generacional debido a las jubilaciones del profesorado. Desde el curso académico 2017-18, se han ido incorporando al Título docentes e investigadores/as de un alto nivel de especialización y con formación en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio tanto nacional como internacional. Podemos afirmar que el máster EACP, a través de la incorporación de estos nuevos docentes, se encuentra en una nueva fase de consolidación y calidad de la docencia pues están aportando nuevos campos de especialización con gran demanda en el mundo profesional de la comunicación política.

En el curso académico 2017-18 se incorporó la profesora Ana Fernández (Contratada Doctora, índice h=16) y experta en Ciencia e Innovación, Tecnología e Innovación, Estratificación y Métodos. Desde el curso académico 2021-22 se han incorporado el profesor José Manuel Robles (Profesor Titular, índice h=21), la profesora María Sánchez-Domínguez (Profesora Ayudante Doctora, índice h=12), la profesora María Goenaga (Profesora Ayudante Doctora, índice h=7), la profesora Elisa Brey (Profesora Ayudante Doctora, índice h=6) y la profesora Beatriz Ranea (Profesora Ayudante Doctora, índice h=9). Estas incorporaciones suponen una mayor especialización en Big Data, Métodos de Investigación, Demografía, Estratificación, Comunicación Política, Opinión Pública y Género.

El profesorado de EACP, tiene una experiencia docente e investigadora sobresaliente y adecuada a las exigencias del nivel MECES del título. Además, y a pesar de la valoración respecto de los contenidos innovadores y prácticos de las asignaturas, nuestros docentes se esfuerzan por conectar la teoría con la práctica. Lo hacen de tres formas distintas. En primer lugar, a través de las actividades realizadas dentro del

aula como parte de la evaluación continua y que sirven para poner en práctica los contenidos teóricos. Las actividades incluyen: simulaciones, experimentos, estudios de caso, trabajos individuales y/o grupales, así como presentaciones en el aula. En segundo lugar, la aplicación de los contenidos teóricos se refuerza mediante la realización de conferencias con invitados externos de reconocido prestigio en el ámbito de la comunicación política nacional e internacional (ver sección 2). Por último, y, en tercer lugar, se han realizado dos visitas, al Congreso de los Diputados y al Palacio de la Moncloa. Todas estas actividades están diseñadas con el fin último de enriquecer la formación del alumnado del título, lo que se refleja en el incremento en la valoración de la labor docente global en la encuesta de satisfacción de estudiantes de la UCM, (4,3 sobre 10 en 2021/2022 frente al 3.9 del curso 2019/20). Aunque ha habido una mejora, lo cierto es que aún tenemos camino por recorrer en lo que a la valoración global de los estudiantes se refiere.

La calidad de la plantilla, como ya hemos comentado, de este título viene avalada por los muy buenos resultados de los indicadores de Docencia.

	Curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	s.d	86,4%	90,2%	82,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	s.d	100%	100%	98,8%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	s.d	89,3%	92,6%	94,1%

Respecto de los **datos Docencia** debemos resaltar que durante el curso 2022/2023, la participación de los profesores ha sido muy baja. Por ello, desde la Comisión de Coordinación se ha instado a los profesores a que participen, por la importancia que estos resultados tienen para las evaluaciones personales y para las evaluaciones de la titulación. Este curso, objeto de la Memoria de Seguimiento, esperábamos contar con mejores datos, pero no ha sido así (3 docentes, aunque con resultados muy positivos).

Se han detectado ciertos PUNTOS DÉBILES que podrían MEJORARSE del siguiente modo:

1. La participación en las encuestas de satisfacción de los docentes del título. A pesar de que la coordinadora ha insistido en varias ocasiones a los profesores del título sobre la necesidad de participar en estas encuestas, la participación sigue siendo muy baja, concretamente 3 de 14 docentes que tiene el título (menos del 50%).
2. La baja implicación de los docentes en estos programas puede deberse a la ausencia de información respecto de lo importante que supone participar en los mismos. Al respecto, la coordinadora debería intensificar aún más una labor de concienciación para que éstos se impliquen más, lo que redundaría en un beneficio para la consolidación del máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política. Esta tarea necesita del apoyo y respaldo por parte de la UCM. Por otro lado, desde la coordinación, existe la sospecha de que los docentes muestran un agotamiento generalizado. Éstos se encuentran inmersos en una mar de múltiples evaluaciones de distintas actividades y organismos (acreditaciones de la ANECA, proyectos de investigación, docencia en Grado, publicaciones, participación en numerosas comisiones, y un largo etcétera). Este agotamiento podría esconderse detrás de la baja participación en las encuestas: las personas están agotadas. Consideramos que incentivar la participación en las encuestas requiere de un trabajo conjunto entre distintos niveles de la Universidad: Máster-Facultad-Rectorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Regeneración del claustro de profesores y profesoras	Poca participación en Encuestas de satisfacción.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el Máster EACP se hace hincapié en la puesta a disposición del alumnado de un sistema de QUEJAS, SUGERENCIAS y RECLAMACIONES que combina tanto las diferentes vías de reclamación que contempla la Universidad como una vía interna de conciliación. Todo el proceso se encuentra claramente especificado en la web del Máster EACP www.ucm.es/comunicacion-politica/buzon-de-quejas-y-reclamaciones.

Esta vía interna se canaliza a través de la Coordinadora del Máster y tiene por objeto la mediación y conciliación de los conflictos de intereses que pudieran surgir, de manera que el sistema de reclamación y su posible subsanación resulten mucho más dinámicas.

Si la solución no es posible existen cuatro cauces debidamente explicados en la página web de la Titulación:

1. Recurso ante el Tribunal de Reclamaciones del Máster EACP
2. Recurso ante la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información
3. Recurso ante la Defensora del Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid
4. Empleo del buzón de quejas y sugerencias instalado en lugar visible en la página web del Máster EACP
5. Papel de los representantes de alumno/as en la Comisión de Coordinación

Durante el año académico en curso, el Máster EACP ha registrado un total de cuatro quejas. Tres de estas quejas se relacionaron con docentes del programa, mientras que una se dirigió al máster en su conjunto. Todas las quejas fueron presentadas por grupos de estudiantes (el número de firmantes varía en función de a quién va dirigida la queja). Es importante destacar que estas quejas no se canalizaron a través de los representantes de estudiantes tradicionales. En cambio, los grupos de firmantes designaron a un portavoz para que se comunicara directamente con la Coordinadora del máster.

El procedimiento se inició con una reunión entre la Coordinadora y la representante, durante la cual esta última entregó las quejas en formato físico, debidamente firmadas y con la información de los firmantes. La Coordinadora orientó a la representante sobre la necesidad de remitir las quejas a la Comisión de Coordinación, ya que este era el lugar adecuado para abordarlas. En el momento en que una queja llega a la Coordinadora, esta está obligada a informar a la Comisión para determinar cómo proceder. Se convocó una comisión específica para tratar, entre otros temas, las quejas recibidas.

El protocolo de actuación en relación con las quejas varió dependiendo de si estaban dirigidas a docentes o al máster en su conjunto. Sin embargo, dos elementos se fueron comunes en el protocolo.

En primer lugar, la Comisión reafirmó que el procedimiento de gestión de quejas tiene que ser el descrito anteriormente. El segundo elemento común a los dos tipos de quejas es la preservación del anonimato de las quejas, siendo la Coordinadora la única persona en conocer la información personal que aparece en la queja, como el nombre, apellidos y DNI del reclamante.

En lo que respecta a las quejas dirigidas a docentes, el procedimiento establecido consistió en enviar la reclamación al docente implicado y proporcionar a los reclamantes la respuesta redactada por cada uno de los docentes una vez que esta fuera recibida. Cabe mencionar que los docentes que recibieron las quejas señalaron que sus estudiantes nunca les comunicaron ninguna cuestión en el aula para abordar los principales puntos de preocupación mencionados en las quejas. Esta experiencia ha impulsado a la Comisión a considerar una mejora en la comunicación del protocolo de actuación en relación con las quejas, con el objetivo de facilitar que los estudiantes puedan establecer un diálogo directo con los docentes y, si es necesario, proceder al protocolo de actuación por la vía del procedimiento formal. En este sentido, desde la Comisión, se destaca la importancia de que los estudiantes se sientan cómodos y motivados para mantener una comunicación fluida con los docentes del programa y con la Comisión de Coordinación del máster. Además, es esencial que los estudiantes sepan que la Comisión del máster está siempre disponible para respaldar cualquier iniciativa o inquietud que deseen abordar y resolver. En consecuencia, para el curso académico 2023-2024 la

Coordinadora ha solicitado permiso a la Comisión académica para que se pueda reunir con los representantes de estudiantes el tercer lunes de cada mes a las 13:00. El objetivo de estas reuniones es desarrollar estrategias que faciliten una canalización más eficiente de las inquietudes o de cualquier otra iniciativa que los estudiantes puedan tener.

En lo que respecta a la respuesta a la queja dirigida al máster en su conjunto, el proceso fue el que a continuación se detalla: la Comisión de Coordinación redactó un primer borrador de respuesta. Este borrador se envió posteriormente al claustro docente, junto con la queja original, para que los docentes pudieran aportar sus perspectivas. Una vez que se completó este proceso, el documento final fue enviado por la Coordinadora del máster al grupo de estudiantes firmantes.

La Comisión en absoluto considera que las quejas sean un aspecto negativo, más bien todo lo contrario. Lo primero que cabe hacer desde la Comisión ante este escrito de queja es manifestar un sincero agradecimiento. En cuanto a la queja general al máster (donde se repetían gran parte de las quejas individuales a docentes) el texto presentado por el estudiantado estaba bien argumentado, se sostiene en la normativa vigente y la Memoria Verificada de la titulación, y abunda en propuestas de mejora. Lo entendemos, por tanto, como una crítica constructiva y así debe agradecerse sin ambigüedades. Después de doce ediciones de este título, es la primera vez que los descontentos particulares toman este carácter colectivo y proactivo. Hay que quejas que han sido aceptadas y serán implementadas en los siguientes cursos académicos. Estas mejoras incluyen (1) el aumento del número de autoras en la bibliografía de las distintas guías docentes; (2) el trabajo continuo en la eliminación de solapamientos entre asignaturas; (3) potenciar la invitación de especialistas extranjeros (en la medida en que el presupuesto del máster lo permita) para incorporar visiones y contextos diferentes al español, con atención especial a Latinoamérica (para evitar así la queja del etnocentrismo) (dicha queja se ha solventado ya en el segundo cuatrimestre del curso 2022-2023); (4) el recordatorio por parte de la Coordinadora al claustro de la obligatoriedad de cumplir el reparto de la calificación entre actividades prácticas y exámenes; (5) programar los exámenes finales de forma más equitativa para evitar concentraciones; (6) la creación de un paquete de bienvenida para los estudiantes internacionales; (7) la organización de una sesión fuera del horario lectivo dedicada a los aspectos de la carrera académica, funcionamiento de becas y ayudas, y, si los estudiantes lo consideran necesario, la realización de un pequeño taller sobre la elaboración de publicaciones académicas o el envío de la información sobre talleres de este tipo que la Biblioteca de la UCM suele organizar de forma periódica; (8) ante la disparidad de conocimientos específicos en el estudiantado, el alumnado señalará en cada asignatura los contenidos que resultan demasiado difíciles o demasiado fáciles para que los docentes puedan adaptarlos a la realidad del aula; (9) compromiso de que estas quejas no tendrán repercusión en la evaluación de las asignaturas. Se acepta y se da por supuesto.

A continuación, se resumen las quejas que fueron rechazadas. (1) Aplicar rúbricas de evaluación en las asignaturas del Máster, exceptuando el TFM. En la actualidad, y por acuerdo de Junta de Facultad, sólo los trabajos de fin de Grado y Máster están sometidos a rúbrica de evaluación. De modo que, en lo que respecta a nuestro título, solo son aplicables en la calificación del TFM y por eso figuran en la página web oficial para consulta del estudiantado. (2) Problemas en la Coordinación del máster. Se reclama una mayor implicación de la Coordinación del máster en actividades formativas complementarias a las clases, que, según se lee en el escrito presentado, “se limitan alguna visita, alguna persona invitada a la clase y a las actividades organizadas por el alumnado, como el cinefórum”. Bien, entre las “algunas” visitas realizadas se cuentan dos, una al parlamento y otra a las instalaciones de Presidencia del Gobierno en la Moncloa. Entre las actividades y seminarios, en la fecha de firma de la respuesta de la Comisión a la queja, se detallan seis (José Pablo Ferrándiz, director de Ipsos, Virginia García Beaudoux y Orlando d’Adamo, profesores de la Universidad de Buenos Aires; Cristina Martín, asesora de Presidencia de Gobierno en la Moncloa; Patricia Centeno, especialista en política y moda; y Beatriz Gimeno, ex directora del Instituto de las Mujeres). Profesionales y académicos del máximo nivel, íntimamente ligados al campo de la comunicación política, cuya participación en el Máster ha tenido una respuesta favorable por parte del estudiantado que quiso expresarla.

En todos estos eventos ha jugado un papel decisivo la coordinadora EACP, profesora María Sánchez Domínguez, quien consideramos no merecía las críticas vertidas por el alumnado firmante de la reclamación. Si ha recibido una petición concreta (por ejemplo, un seminario sobre R) y no la ha cumplido es porque no le ha sido posible debido a razones presupuestarias u organizativas.

(3) Solicitan adjudicación al alumnado (se entiende) de un presupuesto para actividades y seminarios. Se rechaza por ilegal. (4) Solicitan la revisión de programas docentes para garantizar nivel universitario. Se rechaza: los planes de estudio tienen nivel universitario porque así lo ha determinado el cuerpo docente, legalmente facultado para esa tarea. (5) . Solicitan prácticas extracurriculares en el campo de la Comunicación política y fuera del sistema GIPE, o ayuda para buscarlas. Se ponen en valor los esfuerzos en este sentido que se están realizando desde la Coordinación como se explicará en la [sección 5.2](#). (6) Solicitan la creación de una mesa paritaria entre profesorado y alumnados, para seguir el cumplimiento de estas peticiones (las quejas). Se rechaza. Ese organismo ya existe, es la Comisión de Coordinación donde uno de sus integrantes en el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información que ha apoyado la labor y el procedimiento de la gestión de las quejas recibidas. (7) Apertura de un espacio de interlocución específico para los estudiantes extranjeros, que tienen problemas diferentes a los demás y pagan el crédito más caro. Se rechaza. Ese espacio ya existe, es la Coordinación del título y en segunda instancia la Comisión de Coordinación. En todo caso, que paguen el crédito más caro que los alumnos nacionales es una situación injusta que no depende de la voluntad de los responsables del Máster EACP, y no podemos compensarlo con un trato de privilegio. (8) Solicitan la creación de un proyecto de investigación a largo plazo con asesoramiento del cuerpo docente y recursos UCM. Se acepta provisionalmente indagar sobre esta posibilidad, con todos los matices legales que esto tiene.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Mayor utilización del sistema de Quejas, sugerencias y Reclamaciones -Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones -Papel de la Comisión de Coordinación y de la Coordinadora del Máster	-Fomentar el papel de los representantes de alumnos/as en la canalización de las quejas. -Aumentar la comunicación con los representantes del alumnado con el fin de detectar un potencial malestar.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	49	34	29	31
ICM-3 Porcentaje de cobertura	81,7%	85%	72,5%	77,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96%	95,5%	94,8%	93,4%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	8,2%	0,0%	0,0%	0,0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,4%	97,5%	95,9%	96,5%
ICM-8 Tasa de graduación	89,2%	95,8%	100%	91,3%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,8%	99,7%	100%	99,4%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	132,5%	171,3%	470,0%	410,0%

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,3%	95,8%	94,8%	94,1%
---	-------	-------	-------	-------

El Título tiene ya una trayectoria bastante extensa, en concreto, **doce cursos finalizados** (2011- 2022).

Los primeros indicadores (**ICM-1-3**) ponen en relación las **plazas ofertadas** (en el caso del Máster EACP, 40) con la **efectiva matriculación de estudiantes**. La matrícula de nuevo ingreso experimenta una reducción en el segundo y tercer año (con respecto al primero), años de la pandemia, antes de recuperarse en el cuarto año. El porcentaje de cobertura muestra variabilidad a lo largo de los años, siendo más alto en el segundo año y más bajo en el tercero. En general, la cobertura se mantiene por encima del 73% en el período recogido en la tabla. En el curso objeto de esta Memoria, 2022-2023, la tasa es del 78%, a pesar de los problemas a los que se está actualmente enfrentando la universidad española (disminución de la tasa de fecundidad en España que desde la década de los años 80 se mantiene por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer) y el aumento de la oferta educativa). Pese a ello, las acciones de difusión del Título puestas en marcha han surtido efecto: anuncios en las pantallas de la Facultad, página web reformada y más atractiva o el empleo de redes sociales.

La tasa de rendimiento del Título (**ICM-4**) ha sido siempre superior al 90%, concretamente en 2022-2023 ha sido del 93% por lo que podemos decir que resulta satisfactoria y da cuenta de la adecuada secuenciación de módulos y materias en el plan de estudios, con ritmos y esfuerzos asumibles por el alumnado. El abandono del título es notable en el primer año, pero se reduce a cero en los años posteriores (**ICM-5**), dato muy satisfactorio.

La eficiencia de los egresados es un indicador crucial que evalúa la capacidad de la Titulación para guiar a los estudiantes desde el inicio del programa hasta su graduación con éxito. Los datos muestran que la tasa de eficiencia de los egresados (**ICM-7**) es alta en todos los años, lo que indica que una gran proporción de estudiantes que inician sus estudios logra completarlos con éxito. Esta alta eficiencia se debe a toda una serie de factores en los que trabaja la Titulación, como una planificación cuidadosa de los programas académicos, un buen sistema de apoyo estudiantil, una enseñanza de calidad y una adecuada gestión de los recursos de los que se dispone. Sin embargo, es importante destacar que esta tasa aún no llega al 100%, lo que puede ser indicativo de desafíos específicos que los estudiantes enfrentan en ese punto de su educación, como un aumento de la carga de trabajo, una mayor complejidad del contenido del curso o cambios en las circunstancias personales del estudiantado. El margen de mejora pasa por comprender mejor los factores que contribuyen a la diferencia de 3,5% para llegar al 100%. En general, la Titulación tiene alta eficiencia de los egresados, lo que es un indicador positivo, ya que sugiere que la mayoría de los estudiantes (más de 9 de 10) están completando sus estudios con éxito. Sin embargo, es importante seguir monitoreando y analizando estos datos para garantizar que se mantenga una alta tasa de eficiencia a lo largo de los años y para identificar áreas donde se pueda mejorar la Titulación.

La observación de que la tasa de graduación (**ICM-8**) es más baja en el cuarto año (91%) es un punto importante que revela una cuestión compleja y multifacética. Esta disminución en la tasa de graduación puede deberse a diversos factores que afectan la capacidad de los estudiantes para completar el programa en un solo curso académico. Algunos de los aspectos que pueden influir en esta tendencia incluyen. (1) Estrategias de finalización del máster en dos años. Como se mostrará en los datos de la encuesta de satisfacción para el curso 2021-2022, muchos estudiantes están realizando prácticas o trabajando de manera continua. Esto sugiere que una parte de los estudiantes podría haber optado por una estrategia de finalización del máster en dos años, en lugar de uno, para poder realizar prácticas en tanto que están vinculados y vinculadas con la UCM. (2) La carga de trabajo en la Titulación puede conllevar a que el estudiantado pueda enfrentar desafíos para equilibrar sus responsabilidades académicas con otras obligaciones, como trabajo a tiempo parcial o prácticas. (3) Puede que haya situaciones personales, como problemas de salud, asuntos familiares, que pueden dificultar la capacidad de los estudiantes para completar el programa en un solo año. Dado que la tasa de graduación es más baja en el cuarto año, es esencial que la Titulación indague en las motivaciones del estudiantado que ha “optado” por realizar la titulación en dos años, en lugar de en uno. Hay que reconocer las complejidades a las que se enfrenta el estudiantado y buscar estrategias para apoyar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa. Esto podría incluir un programa de mentoría que se centre en el asesoramiento académico y cómo desarrollar estrategias profesionales más eficaces.

La tasa de éxito (**IUCM-1**) en el máster experimenta una ligera disminución en el segundo año (99.7%), pero se recupera al máximo nivel en el tercer año (100%), indicando una alta eficiencia en la finalización del programa. Aunque disminuye ligeramente en el cuarto año (99.4%), la tasa sigue siendo muy alta, lo que sugiere un rendimiento general sobresaliente en la finalización del máster. A pesar de las tasas de éxito ya altas, la Titulación se compromete a seguir trabajando en la identificación y el apoyo a los estudiantes que enfrentan dificultades en el máster. La implementación de programas de tutoría y asesoramiento académico podría ayudar a garantizar que todos los estudiantes tengan el apoyo necesario para completar el máster con éxito. La tasa de demanda del máster (**IUCM-5**) es significativamente alta en todos los años, con un marcado aumento en el tercer y cuarto año, alcanzando el 470% y 410%, respectivamente. Esto indica un interés creciente en el programa de máster ofrecido por la UCM. Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) se mantiene en niveles elevados a lo largo de los cuatro años, oscilando entre el 94.1% y el 95.8%. Esto refleja un proceso de evaluación constante y efectivo de la Titulación. No obstante, pese a los excelentes resultados, hay margen para seguir mejorando, por lo que la Titulación continuará trabajando en mantener una tasa de evaluación del programa positiva.

En suma, estos indicadores ofrecen una visión detallada y muy positiva de la dinámica de la Titulación en la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. Se destacan áreas de mejora potencial, como la tasa de rendimiento. La alta demanda del máster y la tasa de éxito indican un interés significativo en nuestra Titulación.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas | Curso Académico: 2022-23
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (060K)

Asignatura	Carácter ²	Matric.	1ª matr.	2ª Matr. y suc.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat / Mat 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AGENDAS DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPT	15	15	0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0	0	0	8	7	0
AGENDAS, ENCUADRES Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OBL	30	30	0	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0	0	2	7	21	0
ANÁLISIS ESTADÍSTICO BÁSICO PARA EL TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS	OBL	31	31	0	96,8%	100,0%	3,2%	96,8%	1	0	4	17	8	1
CAMPO MEDIÁTICO Y ORDEN POLÍTICO	OPT	16	16	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	8	7	1	0
CIUDADANIA, AUDIENCIAS Y OPINIÓN PÚBLICA	OBL	29	29	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	1	5	23	0
CULTURA POLITICA Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO	OBL	32	31	1	96,9%	100,0%	3,1%	96,8%	1	0	6	20	4	1
ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS PARA ESTRATEGIAS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPT	10	10	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	1	7	2	0
GRUPOS DE DISCUSIÓN, ENTREVISTAS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	OPT	12	12	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	6	5	1
MARKETING POLÍTICO, MEDIATIZACIÓN Y CIBERPOLÍTICA	OPT	22	22	0	95,5%	100,0%	4,6%	95,5%	1	0	8	10	2	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN POLÍTICA: TELEVISIÓN E INTERNET	OPT	19	19	0	94,7%	100,0%	5,3%	94,8%	1	0	1	10	7	0
PARTIDOS, IDEOLOGÍAS Y LIDERAZGO POLÍTICOS	OPT	18	18	0	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0	0	0	10	8	0
PROBLEMAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPT	13	13	0	92,3%	100,0%	7,7%	92,3%	1	0	0	10	2	0
TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CAMPAÑAS ELECTORALES	OBL	31	31	0	96,8%	96,8%	0,0%	96,8%	0	1	2	15	12	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA)	TFM	42	30	12	64,3%	96,4%	33,3%	70,0%	14	1	8	15	4	0

² OBL=Obligatoria; OPT=Optativa; TFM=Proyecto Fin de Carrera

Los datos de la tabla proporcionan información sobre las asignaturas de la Titulación, incluyendo el carácter de la asignatura, el número de estudiantes matriculados, la tasa de aprobación, la tasa de asistencia, el número de no presentados y el número de estudiantes que obtuvieron calificaciones específicas. A continuación, se muestran los puntos clave de los datos.

El Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política tiene un plan de estudios que consta de un total de 60 créditos ECTS. Estos créditos se distribuyen de la siguiente manera: Cinco asignaturas obligatorias (30 ECTS). Estas asignaturas son requeridas para todo el estudiantado y cubren los aspectos fundamentales de la comunicación política. En cuanto a las asignaturas optativas, el estudiantado tiene que cursar 24 ECTS (cuatro asignaturas optativas) con contenidos específicos de su interés en áreas particulares de la comunicación política. Finalmente, el Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene un valor de 6 ECTS. El TFM es un proyecto de investigación o trabajo académico que los estudiantes deben completar al final del programa. Es una oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster y profundizar en un área específica de la comunicación política.

El número de estudiantes matriculados en las asignaturas presenta una variabilidad notable, que va desde 10 en asignaturas optativas hasta 42 en el "Trabajo Fin de Máster" (TFM). En términos de rendimiento académico, la tasa de aprobación en todas las asignaturas es generalmente alta, superando el 90%. Además, la asistencia a las clases es cercana al 100% en la mayoría de las asignaturas, indicando que la mayoría de los estudiantes participaron activamente en las clases. En cuanto a calificaciones, la mayoría de los estudiantes obtuvieron calificaciones en el rango de 7 a 10.

Sin embargo, es importante destacar que el Trabajo Fin de Máster muestra una tasa de no presentados más alta en comparación con las otras asignaturas. Algunos estudiantes pospusieron la finalización de este trabajo para el curso siguiente, posiblemente debido a las razones ya mencionadas. La Titulación lleva desde el 2016/2017 realizando esfuerzos por facilitar la finalización del TFM a nuestros estudiantes. En concreto realiza dos acciones específicas. En primer lugar, hay un sistema de asignación de profesores-orientadores que, desde el principio de curso, tienen la función de encauzar el alumno/a hacia un tema y un profesor del Máster que pudiera dirigir un TFM sobre ese campo de investigación. Segundo, y relacionado con lo anterior, la claridad de las líneas de investigación y los CV disponibles en la web del Máster EACP facilitan la labor de elección de tutor del TFM por parte del alumnado y, por extensión, la finalización de la Titulación.

En lo que respecta a segundas y sucesivas matrículas, son raras en todas las asignaturas, sin diferencias notables entre ellas. Además, no se observan diferencias significativas entre las asignaturas en términos de proporciones de aprobados respecto al número de matriculados, aprobados respecto a los que se presentaron a los exámenes, o aprobados respecto a los matriculados en la primera matrícula. Esto sugiere que el nivel de exigencia es similar en todas las asignaturas.

El equilibrado número de alumnos matriculados en todas las asignaturas indica que todas las asignaturas optativas son valiosas y necesarias para satisfacer los diversos intereses y objetivos de aprendizaje de los estudiantes en el programa. Esto subraya la pertinencia y utilidad de la oferta de asignaturas optativas en el programa, permitiendo a los estudiantes personalizar su experiencia educativa de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- La Titulación ha experimentado un aumento significativo en la demanda en los últimos años, no obstante, es importante garantizar que la calidad de la educación no se vea comprometida a medida que aumenta la demanda. Por ello, una fortaleza tiene que ver con el cumplimiento de una enseñanza no masificada y de calidad.</p> <p>Alta tasa de éxito en la finalización del máster en el cuarto año, superando el 99%, lo que indica un rendimiento sobresaliente de los estudiantes en la recta final del programa.</p>	<p>- La tasa de graduación es más baja en el cuarto año (91%), lo que indica que algunos estudiantes pueden enfrentar desafíos en la finalización del máster en un solo año.</p> <p>- Factores como estrategias de finalización en dos años, carga de trabajo y situaciones personales pueden influir en la capacidad de los estudiantes para completar el programa en un solo año en este curso.</p> <p>-A pesar de los resultados positivos, la Titulación podría explorar estrategias adicionales de apoyo, como programas de mentoría</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- La tasa de eficiencia de egresados se mantiene alta en el cuarto año, lo que sugiere que la mayoría de los estudiantes que inician el máster en este periodo logran completarlo con éxito.</p> <p>-El abandono del título se reduce a cero en el cuarto año, lo que es un dato muy satisfactorio.</p> <p>-Altas tasas de presentados y aprobados en primera convocatoria refleja una enseñanza efectiva, una comprensión sólida de los contenidos y también sugiere que los estudiantes están involucrados en las clases y tienen éxito en sus estudios. Este resultado también indica un buen compromiso de los estudiantes.</p> <p>El programa ofrece una variedad de asignaturas optativas relacionadas con la comunicación política, lo que permite a los estudiantes personalizar su educación.</p>	<p>y asesoramiento académico, para respaldar a los estudiantes en su último año de estudio.</p> <p>-A pesar de tasas de aprobación altas, algunas asignaturas obligatorias tienen tasas de aprobación ligeramente más bajas (una persona suspendida), lo que podría requerir una evaluación de los métodos de enseñanza o evaluación utilizados en estas asignaturas.</p> <p>-Tasa de no presentados en el TFM es relativamente alta (33.3%), lo que podría indicar la necesidad de proporcionar un mayor apoyo a los estudiantes en la finalización de esta etapa del programa.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Tabla 5.2a Satisfacción de alumnos y profesorado con el Título y del PAS con el centro

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3.9	4.4	3,7	4,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.3	8.4	9,0	6,8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6.6	6.9	6,3	7,2

Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023

Antes de proceder con la revisión de la sección 5.2, nos gustaría señalar que, en la presente memoria relativa al curso académico 2022-2023, se va a profundizar en la satisfacción de los estudiantes, aspecto que ha constituido uno de los principales ejes vertebradores y líneas de acción del programa durante el citado curso académico. La sección dedicada a la satisfacción de los estudiantes se divide en tres partes distintas: la primera aborda la satisfacción a través de los datos proporcionados por la UCM, la segunda se centra en los resultados obtenidos de dos grupos de discusión elaborados en el marco del máster, y la tercera presenta los datos derivados de nuestras encuestas internas de evaluación.

La sección dedicada a la satisfacción de los estudiantes comenzará con la descripción de los datos de 'satisfacción' proporcionados por la UCM, abordando tanto los aspectos en los que nuestra Titulación se destaca como aquellos que necesitan mejoras. Posteriormente, detallaremos los resultados obtenidos a raíz de los esfuerzos realizados por nuestra Titulación, haciendo especial hincapié en las fortalezas y debilidades que emergieron en el contexto de dos grupos de discusión, donde se destacarán tres cuestiones fundamentales: prácticas, solapamiento de contenidos y el acto de bienvenida al máster. Luego, procederemos a presentar los datos derivados de las encuestas internas de evaluación docente de la Titulación, poniendo nuevamente de relieve tanto los aspectos positivos como aquellos que requieren mejoras. La sección restante de 5.2 mantendrá su estructura tradicional, analizando la satisfacción de docentes y de PAS.

Datos UCM- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023

La tabla 5.2 refleja una tendencia positiva en la satisfacción de los alumnos con el título a lo largo del proceso de seguimiento (**IUCM-13**). La satisfacción aumenta significativamente en el segundo año, disminuye ligeramente en el tercer año y vuelve a aumentar en el cuarto año. Estos resultados sugieren que se han

logrado mejoras en la calidad del programa y la experiencia estudiantil. Sin embargo, también indican que queda mucho margen de mejora en la consistencia de la satisfacción a lo largo del tiempo, lo que requiere una atención continua para mantener y fortalecer la satisfacción de los estudiantes en todos los niveles del programa.

En el análisis de la satisfacción de los estudiantes con el máster durante el curso 2022-2023, se revelan tanto aspectos positivos como áreas de oportunidad. Es importante resaltar que, aunque la participación en las encuestas representa un porcentaje relativamente bajo, equivalente al 17% de los estudiantes matriculados (8 de un total de 47 para el año académico 2022-23), los datos recabados proporcionan una base sólida para evaluar los elementos cruciales que influyen en la satisfacción del estudiantado. Estos resultados servirán de guía para el desarrollo de estrategias de mejora con miras al próximo curso académico 2023-24, permitiendo una respuesta más eficiente y enfocada en las necesidades y expectativas de los estudiantes. Existe una alta satisfacción con el tamaño de las aulas y la prontitud en la obtención de calificaciones, lo que refleja un entorno favorable para el aprendizaje. Sin embargo, se identifican varias áreas que requieren atención. La percepción de la integración de teoría/práctica, la relación calidad/precio y la innovación de contenidos se califica relativamente baja, indicando la necesidad de mejoras en estos aspectos.

En el ámbito de las asignaturas, tareas y materiales, se encuentra una diversidad de opiniones entre los estudiantes, destacando la variabilidad en la utilidad de las tareas no presenciales y la organización de contenidos. En el aspecto de formación recibida y matriculación, la satisfacción es más uniforme, señalando una consistencia en la percepción de los estudiantes. Sin embargo, las competencias de la titulación, la labor docente del profesorado y el acceso al mundo de la investigación y laboral requieren una atención específica para mejorar la satisfacción.

Las prácticas externas también presentan una variabilidad en la satisfacción, con un aspecto positivo en la gestión del centro, pero desafíos en la valoración formativa y la utilidad percibida para la empleabilidad, además de una crítica en la atención proporcionada por tutores y colaboradores. En términos de satisfacción general y otros aspectos de la experiencia estudiantil, se observa una percepción positiva del prestigio de la UCM, pero ciertas áreas, como las actividades complementarias y la atención al estudiante, requieren mejoras.

Los datos reflejan un alto compromiso de los estudiantes con la titulación y la institución, evidenciado por la intención de repetir estudios superiores y de recomendar la UCM. Esto indica un impacto positivo en la vida académica y profesional de los estudiantes. En resumen, estos resultados son fundamentales para orientar futuros esfuerzos de mejora en el máster, priorizando áreas específicas de insatisfacción y fortaleciendo aún más la calidad y el valor del programa.

A continuación, se listan las fortalezas y debilidades de la Titulación. Las fortalezas tienen que ser potenciadas, mientras que las debilidades deben ser abordadas de manera proactiva para mejorar la calidad y el valor del programa en el futuro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Alta satisfacción con la ratio estudiantes/docentes y prontitud en la obtención de calificaciones, lo que sugiere un entorno favorable para el aprendizaje, donde los estudiantes se sienten cómodos y reciben una retroalimentación rápida sobre su desempeño. -Compromiso de los estudiantes con la titulación y la institución. La intención de repetir estudios superiores y de recomendar la institución indica una alta satisfacción y un impacto positivo en la vida académica y profesional de los estudiantes. -Percepción positiva del prestigio de la UCM: La reputación de la institución es un activo valioso que atrae a los estudiantes y puede respaldar su éxito académico y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Baja percepción de la integración de teoría/práctica, lo que indica que hay margen para mejorar la conexión entre la teoría y la aplicación práctica en el programa. -Relación calidad/precio calificado relativamente baja. Los estudiantes pueden considerar que el costo del máster no se corresponde con la calidad de la educación recibida. Esto podría ser un factor disuasorio para futuros estudiantes. -Innovación de contenidos calificada relativamente baja. La falta de innovación puede resultar en un programa menos atractivo y relevante para los estudiantes. -Variabilidad en la utilidad de las tareas no presenciales y la organización de contenidos. Esta falta de consistencia puede llevar a confusiones y descontento entre los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>-La necesidad de mejorar las competencias específicas del programa pues puede no sólo a la satisfacción de los estudiantes, también a su preparación para la vida laboral.</p> <p>-Labor docente del profesorado. La insatisfacción en este aspecto señala la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza y el apoyo brindado por los profesores.</p> <p>-Acceso al mundo de la investigación y laboral requiere atención específica. Esto sugiere que se debe trabajar en establecer puentes entre la formación académica y las oportunidades laborales y de investigación.</p> <p>-Prácticas externas presentan desafíos en la valoración formativa y utilidad para la empleabilidad. Mejorar estas áreas es esencial para preparar a los estudiantes de manera efectiva para sus futuras carreras.</p> <p>-Crítica en la atención proporcionada por tutores y colaboradores. La calidad del apoyo y orientación ofrecida a los estudiantes durante el programa es un punto de preocupación.</p> <p>-Áreas como actividades complementarias y atención al estudiante requieren mejoras. Estos aspectos de la experiencia estudiantil deben ser abordados para mejorar la satisfacción general, pero cualquier acción de este tipo requiere un aumento en el presupuesto al Máster.</p>

Grupos de Discusión- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023

PRÁCTICAS: Evaluación continua y extracurriculares, las dos caras de la misma moneda.

Durante el curso académico 2022-2023, se han realizado importantes esfuerzos para incrementar la satisfacción de los estudiantes con el máster. En un esfuerzo por entender a fondo las percepciones y retos del programa, se llevaron a cabo dos grupos de discusión con estudiantes, uno en cada cuatrimestre. Uno de los datos más reveladores es que cuando se refieren al componen práctico de las asignaturas del programa, Talón de Aquiles de la Titulación, no se refieren exclusivamente a las prácticas que forman parte de la evaluación continua del programa, que también. Se están refiriendo mayormente a las prácticas extracurriculares. Con el objetivo de abordar estas preocupaciones, la Titulación ha tomado medidas significativas.

¿Qué medidas ha puesto la Titulación en marcha?

En cuanto a las prácticas en el aula, en la adaptación al Real Decreto 822/2021 del 28 de septiembre, que establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Máster ha establecido la posibilidad de evaluar hasta un 100% del curso mediante la evaluación continua, eliminando la necesidad de exámenes finales. Esta evaluación continua se basa en diversas metodologías, como el Learning by Project, Project Based Learning, Problem Based Learning, Challenge Based Learning, Aprendizaje Autorregulado y el Aprendizaje Cooperativo.

Estas metodologías ya están siendo aplicadas en una parte sustancial de la enseñanza del máster, con el propósito de fomentar la participación activa del estudiantado y su implicación en el proceso de aprendizaje. Se busca que los estudiantes se enfrenten a proyectos reales o simulados, desafíos, problemas complejos y tareas individuales y colaborativas. A través de estas actividades, se brinda la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, desarrollar habilidades para resolver situaciones y desafíos relacionados con la comunicación política, y adquirir las competencias esenciales para convertirse en profesionales de la comunicación política.

La evaluación se enfoca en la calidad de los proyectos, la resolución de problemas, la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración. Este enfoque de evaluación continua permite una retroalimentación constante, facilitando el desarrollo progresivo de las habilidades y competencias necesarias en el campo de la comunicación política. Además, promueve el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico, preparando así a los estudiantes para enfrentar los desafíos y demandas contemporáneas en este ámbito. A pesar de estos

esfuerzos, iniciados sobre todo en el curso académico 2022-2023, se reconoce que persiste un amplio espacio para la mejora, y se continuará implementando acciones adicionales para elevar aún más la satisfacción del estudiantado.

En cuanto a las prácticas extracurriculares

Después de realizar una serie de consultas exhaustivas, la Comisión identificó un problema clave con la Oficina de Prácticas Externas (OPE) en relación con el perfil de nuestros estudiantes. La OPE había establecido un perfil bastante genérico que equiparaba a nuestros estudiantes y las actividades que podían realizar con los de un estudiante de grado en la Facultad de Ciencias de la Información. En respuesta a esto, tanto la Comisión como el claustro se unieron para desarrollar un perfil mucho más preciso y adecuado que se ajustara mejor a las necesidades de nuestro estudiantado.

El perfil enviado a la OPE es el que se detalla a continuación (enviado en el mes marzo de 2022):



Máster Oficial de Estudios Avanzados en Comunicación Política



Perfil del estudiantado del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política

Se trata de un programa de postgrado que desde su implantación en el curso 2011-2012, se ha dirigido a aportar la excelencia a quienes lo cursan, tanto en la formación como la investigación y en el ejercicio profesional de la comunicación política (conforme a los desarrollos científicos y académicos más solventes e innovadores).

Área: Profesional de la Comunicación Política.

Perfiles concretos

Un/a profesional de la comunicación política tiene las siguientes características (perfiles concretos):

- Conocimientos sólidos en ciencias políticas, sociología y comunicación.
- Habilidad para entender y analizar la realidad política, social y cultural del país o la región en la que se desenvuelve, tanto en el terreno académico como en el mediático.
- Excelente capacidad de comunicación, tanto verbal como escrita, y habilidades para persuadir y convencer.
- Habilidad para planificar y ejecutar, en los ámbitos político y del tercer sector, campañas de comunicación eficaces que logren los objetivos establecidos.
- Capacidad de formular mensajes adaptados al público objetivo, ya sean mensajes universales si se dirigen a un público amplio, o mensajes específicos, si se dirigen a un fragmento de la audiencia.
- Capacidad para establecer y mantener relaciones con los medios de comunicación, periodistas, políticos y otros actores relevantes en la esfera política.

- Conocimiento y manejo de herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo y tecnologías de comunicación, incluyendo las redes sociales, el marketing y la publicidad.
- Tener ética profesional y compromiso con los valores democráticos y el bien común.

En definitiva, debería ser un analista político capaz de entender el entorno político en el que trabaja y utilizar su conocimiento y habilidades para influir en la opinión pública y promover los intereses de su organización o cliente.

Actividades que el estudiantado puede realizar dentro de un programa de prácticas.

Existen varias actividades de prácticas que un estudiante de comunicación política puede realizar para adquirir experiencia y mejorar sus habilidades. A continuación, se enumeran dichas actividades:

- Participación en campañas políticas de partidos políticos o candidaturas para aprender sobre las estrategias de comunicación política, el manejo de medios de comunicación, la organización de eventos, entre otros aspectos.
- Observador electoral: el estudiantado puede participar como observador electoral para conocer el proceso electoral y la comunicación política en acción.
- Periodista y analista político, con competencia especializada en procesos electorales, estrategias de comunicación y funcionamiento de organizaciones políticas.
- Prácticas profesionales: Los/las estudiantes pueden realizar prácticas en agencias de relaciones públicas, consultoras políticas, agencias de comunicación encargadas de lobby, medios de comunicación, departamentos de comunicación de partidos políticos e instituciones gubernamentales, áreas de incidencia social y política de entidades sociales del tercer sector, o en departamentos de estudios sociales y políticos que tienen la mayoría de las empresas de investigación de mercados.
- Organización de eventos: Pueden participar en la organización de eventos políticos, como debates o foros, para aprender sobre la logística, el manejo de los medios de comunicación y la estrategia detrás de estos eventos.
- Participación en el diseño y elaboración de encuestas, entrevistas y grupos de discusión con el objetivo de obtener un mejor conocimiento de los públicos objetivo para una candidatura política o para conocer las opiniones y percepciones de la ciudadanía sobre problemas sociales/económicos o temas políticos y cómo éstos pueden ser abordados desde la comunicación.
- Creación de contenidos: El estudiantado puede crear contenidos para redes sociales o blogs sobre temas políticos relevantes para practicar su capacidad de análisis y redacción.

En suma, la clave es buscar oportunidades de prácticas que permitan al estudiantado aprender y aplicar conocimientos en un ambiente real de comunicación política.

Este perfil detallado fue compartido posteriormente con la OPE. Además, se hizo una solicitud formal a la OPE para que incluyeran a nuestros estudiantes en las oportunidades de prácticas que se ofrecen a los estudiantes de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el fin de ampliar sus horizontes y perspectivas profesionales.

Otra conclusión del grupo de discusión es la necesidad de que nuestros estudiantes sean más proactivos en la búsqueda de oportunidades de prácticas. Esto está relacionado con la importancia de desarrollar una sólida orientación profesional que los motive y les haga comprender que cursar un posgrado con nosotros les brinda oportunidades exclusivas. Aunque esta tarea depende en última instancia de los estudiantes, la Titulación también asumirá la responsabilidad de intensificar sus esfuerzos en esta dirección. Varios estudiantes consiguieron prácticas extracurriculares por su cuenta y a pesar de sus resistencias iniciales, finalmente solicitaron a sus empresas que firmaran un convenio con la OPE, motivadas en parte por la Coordinadora del

Máster que actuó en nombre de la Comisión. Un dato significativo es que el 28% de los estudiantes (de nuevo ingreso) se encontraban realizando prácticas o trabajando durante el curso académico 2022-2023, según un registro recopilado por la Coordinadora. Entre ellos, destacan ejemplos notables, como estudiantes empleados en medios de comunicación, ayuntamientos, la Casa del Estudiante (UCM), una de las consultoras más prestigiosas del país, así como un estudiante que obtuvo una beca de colaboración con departamentos universitarios financiada por el Ministerio de Estudiantes, parte de estas prácticas obtenidas gracias a la Titulación.

La Titulación reconoce plenamente sus limitaciones en cuanto a la búsqueda de prácticas para el 100% de nuestros estudiantes. Si bien no está dentro de nuestras funciones principales, hemos trabajado arduamente para aumentar la probabilidad de nuestros estudiantes en la Oficina de Prácticas Externas (OPE). En el próximo curso académico 2023-2024, se firmarán al menos dos convenios que permitirán la contratación de dos estudiantes. Sin embargo, es importante destacar que estas oportunidades son limitadas en número.

Además, es relevante mencionar que, en enero de 2024, entrará en vigor una nueva ley que establece que los trabajos en prácticas deben estar respaldados por contratos y, por lo tanto, los estudiantes deben estar dados de alta en la seguridad social. La Titulación está comprometida a hacer todo lo que esté a su alcance para mejorar la situación de los estudiantes en este contexto, pero es esencial comprender que nuestras capacidades son limitadas. A pesar de ello, continuaremos trabajando para brindar el mejor apoyo posible a nuestros estudiantes en la búsqueda de oportunidades profesionales.

Gestión de Solapamientos en Contenidos

En el contexto de la gestión de solapamientos de contenidos, uno de los aspectos resaltados en los grupos de discusión (y también mencionado en la sección 4 de la queja general al máster) es la preocupación por la repetición de material. Es relevante tener en cuenta que, en ocasiones, los estudiantes hacen referencia a solapamientos cuando se emplean ejemplos similares para explicar enfoques teóricos o conceptos específicos. Este solapamiento de ejemplos se origina en la elección de temas actuales que son relevantes en el ámbito del debate político y la opinión pública en diversos países. En este contexto, es importante reconocer que la Comisión de Coordinación se enfrenta a limitaciones para evitar solapamientos de ejemplos. No obstante, la Comisión puede desempeñar un papel en recordar a los docentes de asignaturas en las que podría producirse solapamiento que colaboren y eviten esta repetición antes del inicio del curso académico.

Dado el carácter específico de la Comunicación Política, es inherente un cierto riesgo de repetición en los temas tratados en cada asignatura. Sin embargo, es imperativo esforzarse por minimizar el solapamiento de contenidos siempre que sea posible. Resulta fundamental distinguir entre menciones cruzadas de autorías, enfoques o conceptos y el solapamiento de contenidos en sí: este último implica la duplicación completa de la exposición introductoria de un mismo tema y debe reducirse al mínimo, mientras que lo primero indica una disciplina integrada y es totalmente aceptable. La participación activa de los estudiantes en la identificación y comunicación de solapamientos en el programa de estudios se erige como una de las formas más efectivas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el máster EACP.

Desde los inicios del máster EACP, se ha alentado al estudiantado a señalar la repetición de contenidos entre las asignaturas. Aunque el plan de estudios se ha mantenido constante, los contenidos han evolucionado con el tiempo, por lo que sería beneficioso renovar esta invitación. Es pertinente destacar que la Comisión del máster considera los posibles solapamientos al plantear modificaciones en las asignaturas, y se alienta al profesorado a evitar solapamientos al actualizar sus programas. Asimismo, los docentes tienden a coordinarse voluntariamente entre ellos para prevenir solapamientos. No obstante, la perspectiva y colaboración activa del estudiantado en este aspecto puede enriquecer de manera significativa este proceso.

Cabe mencionar que, durante el curso académico objeto de esta memoria, el profesorado del máster EACP ha trabajado en estrecha colaboración para evitar posibles solapamientos en las diferentes asignaturas. A continuación, se presentan ejemplos de esta colaboración entre docentes de distintas asignaturas con el fin de evitar la redundancia de contenidos y garantizar una educación más completa y coherente para los estudiantes:

1. Un primer ejemplo se refiere a la coordinación entre las asignaturas "Grupos de discusión" y "Agendas, encuadres y comunicación política". Al inicio del curso, los profesores de ambas asignaturas se coordinaron para evitar solapamientos en sus contenidos. Se acordó que la asignatura de "Grupos de discusión" se centraría en el análisis empírico del framing, mientras que "Agendas, encuadres y comunicación política" se enfocaría en las aportaciones teóricas relacionadas con el framing y el agenda-setting.
2. En el segundo ejemplo, los docentes de las asignaturas "Nuevas tecnologías" y "Marketing político" han colaborado estrechamente para garantizar una comprensión sólida y no duplicada de los temas relacionados con la tecnología y el marketing político por parte de los estudiantes. Aunque el marketing político involucra la aplicación de diversas innovaciones tecnológicas, las perspectivas empleadas desde ambas asignaturas son complementarias y fomentan la reflexión cruzada entre los estudiantes para evitar la repetición innecesaria de temas y lograr una combinación enriquecedora de enfoques.
3. El tercer ejemplo destaca la colaboración entre los docentes de las asignaturas "Análisis estadístico básico para el tratamiento de bases de datos", "Análisis de encuestas para la comunicación política" y "Taller de investigación e intervención en comunicación política y campañas electorales". Estos docentes mantienen una comunicación constante para garantizar que los contenidos y ejemplos proporcionados en cada clase sean complementarios y no redundantes. De esta manera, los estudiantes pueden obtener una comprensión más completa y profunda de estos temas cruciales para la comunicación y la investigación.

Estos ejemplos ilustran la importancia de la colaboración y la coordinación entre los docentes para ofrecer una educación de calidad y evitar la duplicidad de esfuerzos en el aula. La colaboración y la comunicación constante entre los docentes no solo mejoran la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también permiten a los docentes trabajar de manera más eficiente y efectiva juntos.

Ausencia de información y orientación al inicio de las clases (resultado del grupo de discusión del primer cuatrimestre y también formaba parte de la queja general al máster, ver sección 4)

Ausencia de información y orientación al inicio de las clases es una cuestión que ha surgido tanto en los grupos de discusión del primer cuatrimestre como en la queja general al máster. El alumnado ha expresado la necesidad de contar con una mayor cantidad de información y orientación al comienzo del Máster, y ha señalado que considera inadecuado el acto de bienvenida que se lleva a cabo el primer día, el cual tiene lugar durante el horario lectivo y cuenta con la presencia de la Coordinadora de la titulación y el decano de la Facultad. En dicho acto, que tiene una duración de apenas 30 minutos, no participan todos los miembros del claustro docente del Máster, y tampoco se ha establecido una comunicación previa con el alumnado de la cohorte 2022-2023, ya sea a través de correo electrónico u otros medios. El alumnado internacional tampoco ha recibido información alguna sobre las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Información, las asociaciones estudiantiles o los recursos disponibles para la búsqueda de viviendas.

En primer lugar, es importante destacar que este tipo de prácticas difiere de la tradición de las universidades públicas en España. Si bien se llevan a cabo en algunas universidades privadas de países anglosajones, no forman parte de las costumbres y prácticas de nuestra universidad pública. Por lo tanto, el Máster EACP inicia el período lectivo con un breve acto de bienvenida que marca el comienzo de las clases y, si los estudiantes lo desean, se cierra con un acto de clausura. Esto no implica que dichas prácticas no puedan ser consideradas o implementadas, pero es importante tener en cuenta que la estructura organizativa de esta institución se basa en la idea de que los estudiantes deben solicitar la información y los recursos que necesitan a los servicios administrativos. Considerar automáticamente como un fallo de la organización el hecho de que la bienvenida no se realice según las expectativas puede reflejar una mentalidad orientada al cliente que no está en línea con la tradición cultural de nuestra universidad pública.

Además, el Máster EACP solía organizar una "lección inaugural" desde sus comienzos hasta los años de la pandemia, en la que se invitaba a una figura destacada de los ámbitos académico, periodístico o político para hablar sobre temas relacionados con la Comunicación Política. A pesar de nuestros esfuerzos por retomar esta práctica en el año académico actual, lamentablemente no hemos tenido éxito en nuestras gestiones.

En respuesta a esta preocupación, la Titulación se ha comprometido a llevar a cabo una sesión de bienvenida de 1 hora y media al inicio del curso 2023-2024, previo contacto con los nuevos estudiantes del grado. Esta sesión brindará información detallada sobre el programa, los servicios disponibles en la UCM, la Oficina de Prácticas Externas (OPE) y el Vicerrectorado de Estudiantes, donde tanto los estudiantes nacionales como internacionales podrán acudir para obtener respuestas a preguntas específicas que puedan tener. Asimismo, la Titulación se ha comprometido a crear una sección en la página web del Máster EACP que ofrezca información útil para la llegada a Madrid, con un enfoque especial en el alumnado internacional. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar la experiencia de bienvenida de los estudiantes y garantizar que cuenten con la orientación necesaria para comenzar su programa de estudios de manera exitosa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La Comisión de Coordinación está realizando esfuerzos significativos para garantizar el bienestar y satisfacción del estudiantado, consolidándose como un pilar fundamental en la mejora continua del programa. -Uso de metodologías innovadoras para fomentar la participación y resolución de problemas. -Promoción de habilidades esenciales y aprendizaje autónomo. -Adaptación del perfil estudiantil para prácticas extracurriculares. - Ampliación de oportunidades profesionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. - Enfoque en proactividad estudiantil en la búsqueda de prácticas. - Éxito en el logro del 28% de participación en prácticas - Reconocimiento de las limitaciones en la búsqueda de prácticas para el 100% de los estudiantes. -El programa destaca por su sólida colaboración entre los docentes de diversas asignaturas, lo que asegura una educación integral y coherente para los estudiantes. Esta colaboración promueve la complementariedad de enfoques y evita la repetición innecesaria de temas, mejorando así la calidad de la enseñanza. -Los estudiantes son alentados a señalar la repetición de contenidos entre las asignaturas desde los inicios del programa. Esta invitación promueve la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje y contribuye a la mejora continua del programa. -La respuesta a la preocupación de los estudiantes con respecto a la información y orientación demuestra un compromiso activo por parte del programa para abordar las necesidades del alumnado. El compromiso de realizar una sesión de bienvenida más extensa y proporcionar información en línea muestra una voluntad de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las medidas implementadas pueden no tener un impacto inmediato y sus efectos se verán en los próximos cursos académicos, lo que implica una limitación en la obtención de resultados a corto plazo. -Los estudiantes han expresado su preocupación por la falta de información y orientación al inicio de las clases. Aunque la tradición de la universidad pública española no incluye este tipo de actos en posgrado, la falta de comunicación previa y orientación, especialmente para estudiantes extranjeros, es una debilidad que debe abordarse. -La naturaleza específica de la Comunicación Política puede dar lugar a la repetición de temas en las asignaturas. A pesar de los esfuerzos para coordinar y evitar solapamientos, es un reto constante minimizar la duplicación de contenidos en el programa. -Aunque se han implementado medidas para mejorar el programa, se reconoce que los efectos de estas acciones no son inmediatos y se verán en los próximos cursos académicos. Esto puede generar cierta insatisfacción entre los estudiantes que esperan cambios más inmediatos. -La ausencia de comunicación previa con los estudiantes de la cohorte 2022-2023, ya sea a través de correo electrónico u otros medios, es una debilidad que puede hacer que los estudiantes se sientan desorientados al comienzo del programa. La falta de información anticipada sobre las instalaciones, asociaciones estudiantiles y recursos disponibles puede generar ansiedad en los estudiantes, especialmente en los internacionales. -A pesar de los esfuerzos por retomar la práctica de una "lección inaugural," no se ha tenido éxito en la gestión de dicho acto en el año académico actual. Esta falta de un evento inaugural puede dejar a los estudiantes con la sensación de que falta un punto de partida significativo para su experiencia en el programa.

Encuestas internas de evaluación docente- Satisfacción de Estudiantes con el Máster - Curso 2022-2023

En el transcurso del curso 2022-2023, cumpliendo con el compromiso en la memoria de seguimiento correspondiente al año académico 2021-2022, hemos restablecido y evaluado los resultados de las encuestas de evaluación docente interna del máster. Esta iniciativa representa la reanudación de una valiosa práctica que se vio interrumpida debido a la pandemia global.

El cuestionario incluye un total de 45 preguntas que engloban diferentes áreas relacionadas con cada una de las asignaturas que forman parte del programa: (1) los conocimientos previos de los estudiantes sobre las materias antes de iniciar el curso, (2) la calidad de la labor docente, (3) el dinamismo en el aula, (4) la eficacia de las clases teóricas, el valor de las prácticas en el aula y los materiales proporcionados por los docentes, (5)

la percepción de la dificultad de la asignatura, y (6) la utilidad de las materias en el desarrollo profesional en el ámbito de la comunicación política.

Las encuestas se llevaron a cabo durante la última semana del primer curso académico, con la presencia de la Coordinadora del Máster en el aula. En el segundo cuatrimestre, se asignó a cada docente la tarea de distribuir los enlaces de las encuestas al final del cuatrimestre para que los estudiantes las completaran. En ambos casos, las encuestas se recopilaban de manera integral a través de Google Forms. Es relevante señalar que el proceso de recolección de datos se efectuó de manera diferente en ambos cuatrimestres con el propósito de analizar qué método generaba una mayor tasa de participación en las encuestas.

Las tasas de respuesta a las encuestas, ver tabla 5.2b, exhiben una notable variabilidad tanto por cuatrimestre como por asignatura evaluada. Las tasas de respuesta son significativamente mayores en el primer cuatrimestre, donde observamos una tasa mínima del 47.1% en la asignatura "Grupos de discusión, entrevista y análisis del discurso," mientras que la asignatura "Campo mediático y orden Político" alcanzó una tasa máxima del 92.3%. Por otro lado, en el segundo cuatrimestre, encontramos que la tasa más baja se situó en un 10.0% para "Nuevas tecnologías y comunicación política," en contraste con un sólido 54.5% para "Análisis de encuestas para la comunicación política". Estas variaciones se deben al aumento significativo del porcentaje de respuestas en las encuestas cuando se llevan a cabo en el aula, supervisadas por una persona que responde a las preguntas que puedan surgir. En consecuencia, se destaca la importancia de considerar este método de recogida de la información para aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de evaluación docente, lo que, a su vez, proporciona información muy valiosa para la mejora continua del programa.

Por último, es importante destacar que la cobertura de nuestras encuestas es significativamente más amplia en comparación con la tasa de participación en la encuesta de satisfacción de la UCM. Mientras que en nuestro máster hemos logrado un 50% de participación (media de todas las tasas de participación), la encuesta de la UCM ha obtenido únicamente un 17% de respuestas en el conjunto de la Titulación. Esto demuestra un mayor compromiso y respuesta por parte de nuestros estudiantes en el proceso de evaluación cuando éste está monitorizado por la comunidad ECAP (el máster). Esto nos lleva a emprender la tarea de, en coordinación con el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, explorar la posibilidad de reemplazar las encuestas de satisfacción de la UCM por las propias del máster. Consideramos que nuestras encuestas, con una participación significativamente más alta, brindan una representación más precisa de la excelente labor que nuestro claustro docente está llevando a cabo en las aulas (media de 8 sobre 10), realidad que no se refleja en las encuestas de satisfacción de la UCM (4,6/10). Por lo tanto, estamos comprometidos a trabajar en este cambio para garantizar que se reconozca adecuadamente el esfuerzo y el compromiso tanto de nuestro personal docente como de la Comisión de Coordinación del Máster.

Tabla 5.2b Satisfacción de alumnos con la Titulación (encuestas internas)

	Tipo	Asignatura	Matriculados	Encuestas	% Respuesta	Satisfacción
Primer cuatrimestre	Obligatoria	Agenda, encuadres y comunicación política	34	29	85,3	7,8
	Optativa	Campo mediático y orden Político	13	12	92,3	9,0
	Obligatoria	Ciudadanía, audiencias y opinión pública	33	23	69,7	7,2
	Obligatoria	Cultura política y comportamiento político	35	27	77,1	7,0
	Obligatoria	Análisis estadístico básico para el tratamiento de bases de dat	35	19	54,3	8,4
	Optativa	Grupos de discusión, entrevista y análisis del discurso	17	8	47,1	9,2
	Optativa	Problemas sociales y comunicación política	16	13	81,3	2,2
	Total del primer cuatrimestre					7,2
Segundo cuatrimestre	Optativa	Agendas de género y comunicación política	19	5	26,3	9,7
	Optativa	Análisis de encuestas para la comunicación política	11	6	54,5	9,4
	Optativa	Marketing político, mediatización y Ciberpolítica	22	6	27,3	8,1
	Optativa	Nuevas tecnologías y comunicación política	20	2	10,0	9,6
	Optativa	Partidos, ideologías y liderazgo político	19	4	21,1	8,2
	Obligatoria	Taller de investigación e intervención en comunicación política	34	0	0,0	
		Total segundo cuatrimestre				
Curso Académico	Satisfacción con el máster en el curso 2022-2023-Datos máster					8,0
2022-2023	Satisfacción con el máster 2022-2023-Datos UCM					4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las encuestas internas de la Titulación

Nota: La satisfacción es sobre 10.

En el primer cuatrimestre, la satisfacción promedio se sitúa en 7.2 puntos. Destaca la asignatura "Grupos de discusión, entrevistas y análisis del discurso" con la calificación más alta, obteniendo un notable 9.2 puntos. Le siguen en satisfacción "Campo mediático y orden Político" con 9.0 puntos y "Análisis estadístico" con 8.4 puntos. Por otro lado, "Problemas sociales y comunicación política" obtiene la calificación más baja, con tan solo 2.2 puntos. La Comisión de Coordinación ya ha compartido estos resultados con el profesor encargado de "Problemas sociales" al finalizar el período de exámenes del segundo cuatrimestre, con el propósito de que tome las medidas necesarias para abordar las deficiencias detectadas en su asignatura.

En el segundo cuatrimestre, la satisfacción promedio asciende a 8.8, mostrando un aumento con respecto al primer cuatrimestre. La asignatura "Agendas de género y comunicación política" lidera en satisfacción, con una destacada calificación de 9.7 puntos, seguida de cerca por "Nuevas tecnologías y comunicación política" con 9.6 puntos y "Análisis de encuestas para la comunicación política" con 9.4 puntos. La asignatura menos satisfactoria en este cuatrimestre es "Marketing político, mediatización y Ciberpolítica," que alcanza una calificación de 8.1 puntos.

El cuestionario incluye un total de 45 preguntas (Tabla 5.2c) sobre aspectos relacionados con (1) los conocimientos previos del estudiantado sobre las distintas materias antes de iniciar el curso; (2) la labor docente; (3) el dinamismo en el aula; (4) el contenido de las clases teóricas, efectividad de las prácticas realizadas en el aula y materiales proporcionados por docentes; (5) dificultad percibida de la asignatura; (6) Utilidad de las asignaturas para su desarrollo como profesionales del ámbito de la comunicación política³.

La Tabla 5.2c arroja interesantes resultados a partir de los cuales podemos destacar las fortalezas y debilidades de la Titulación en el curso académico 2022-2023.

³ <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/encuestas-de-satisfaccion>

Como Comisión Académica de la Titulación, es importante considerar estrategias para mejorar la asistencia a las tutorías, abordar las percepciones de dificultad de la asignatura y garantizar que los estudiantes se sientan adecuadamente preparados. Además, se deben analizar las áreas de insatisfacción en asignaturas específicas y tomar medidas para abordar las deficiencias identificadas. La retroalimentación de los estudiantes es valiosa para la mejora continua del programa.

Tabla 5.2c Satisfacción de alumnos con la Titulación en función de cada ítem (encuestas internas)

Preguntas del cuestionario	Satisfacción 2022-2023
1.- Mi asistencia a las clases de esta asignatura ha sido muy frecuente	8,2
2.- Mi asistencia a las tutorías de esta asignatura ha sido muy frecuente	1,4
3.- En promedio he empleado _____ hora(s) la semana para preparar esta asignatura fuera de la clase (número de horas)	2,5
4.- Mis conocimientos al iniciar el curso eran suficientes para afrontar con éxito la asignatura	6,2
5.- He preparado a conciencia la materia obligatoria de la asignatura	7,9
6.- He trabajado ampliamente los materiales recomendados en el programa o por la Profesora	7,0
7.- Mi motivación para el estudio de esta asignatura ha sido elevada	6,8
8.- El programa de la asignatura está disponible desde el inicio de las clases	9,4
9.- El programa incluye la información clara necesaria para el seguimiento del curso	8,9
10.- El profesor ha informado claramente sobre actividades, temario, objetivos, evaluación, prácticas, etc.	8,6
11.-El profesor asiste con regularidad a clase	9,8
12.-El profesor respeta el horario de clases establecido	9,6
13.- La profesora me ha atendido adecuadamente en tutorías (en el caso de haber ido)	7,6
14.-El profesor trata de orientar y ayudar en su trabajo a los estudiantes	8,7
15.-El profesor prepara y estructura bien las clases	7,9
16.-El profesor explica la materia de forma clara y ordenada	7,8
17.-El profesor responde en clase adecuadamente a las preguntas planteadas	8,7
18.-El ritmo de las clases permite seguir el hilo de la asignatura	7,6
19.-El profesor fomenta el interés por la materia	7,8
20.- El profesor domina los contenidos de la asignatura	9,3
21.- El profesor utiliza adecuadamente los medios didácticos disponibles para ayudar a comprender las explicaciones	8,6
22.- La asistencia a clase es una ayuda importante para la comprensión de la asignatura	7,7
23.- Los contenidos teóricos se aplican adecuadamente en ejercicios, problemas, etc.	8,2
24.-El profesor fomenta la participación y la implicación de los estudiantes	8,4
25.-El profesor fomenta que los estudiantes aprendan a poner en práctica los conocimientos	8,2
26.-El profesor organiza correctamente las actividades prácticas	7,9
27.-El profesor corrige adecuadamente los errores o carencias de los estudiantes	7,8
28.-El profesor facilita materiales didácticos para seguir la asignatura	8,7
29.- Los materiales didácticos que facilita el profesor son de utilidad para preparar la asignatura	8,0
30.- La bibliografía recomendada por el profesor para preparar la materia es útil y de referencia	8,2
31.- El sistema de evaluación de la asignatura es adecuado	7,9
32.- Las pruebas se centran en los aspectos fundamentales de la asignatura	8,4
33.- La dificultad de la evaluación es adecuada	7,6
34.- El conjunto del programa propuesto a principio de curso se ha cubierto de manera satisfactoria	8,1
35.-Los contenidos más importantes del programa se han desarrollado suficientemente durante el curso	8,3
36.- La dificultad de la asignatura es adecuada	7,7
37.- La cantidad de materia a estudiar me parece apropiada	7,6
38.-La profesora que ha impartido la asignatura es un "buen profesor/a"	8,7
39.- El normal seguimiento de la asignatura me ha permitido un dominio general de la materia en cuestión	7,7
40.- Los contenidos de esta asignatura son útiles e importantes para mi formación en la Comunicación Política	8,0
41.- Los contenidos de esta asignatura me eran desconocidos con anterioridad	6,0
42.- Gracias al trabajo en esta asignatura se ha enriquecido notablemente mi formación teórica	7,0
43.- Mi trabajo en esta asignatura ha supuesto la adquisición de nuevas competencias prácticas	6,8
44.- La asignatura ha satisfecho mis mejores expectativas	6,8
45.- Recomendaría a otra persona estudiar esta asignatura	7,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevado nivel de satisfacción del estudianto con la Titulación en su conjunto (8), más del doble que la recogida por los datos de la UCM (4,6).</p> <p>-Compromiso de la Titulación por seguir mejorando la satisfacción de nuestros y nuestras estudiantes.</p>	<p>- La asistencia a tutorías es baja, con una calificación promedio de 1,4. Esto indica que los estudiantes no están aprovechando adecuadamente esta oportunidad de apoyo adicional.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- Los resultados reflejan una alta asistencia a las clases, con una calificación promedio de 8,2. Esto indica que los estudiantes muestran un compromiso sólido con la asistencia regular a las clases como parte importante de su proceso de formación académica.</p> <p>-La mayoría de los estudiantes considera que sus conocimientos previos eran suficientes para afrontar con éxito la asignatura, con una calificación promedio de 6,2. Esto sugiere que los estudiantes llegan bien preparados para el curso.</p> <p>- La satisfacción con la disponibilidad del programa de la asignatura desde el inicio de las clases es alta, con una calificación promedio de 9,4. Esto indica que los estudiantes valoran la claridad y accesibilidad de la información del programa.</p> <p>-El profesor obtiene calificaciones elevadas en el dominio de los contenidos (9,3), lo que sugiere que los estudiantes perciben un alto nivel de conocimientos y de especialización por parte del profesor.</p> <p>-Los estudiantes valoran positivamente el fomento de la participación y la corrección de errores por parte del profesor, con calificaciones promedio de 8,4 y 7,8, respectivamente.</p>	<p>-La calificación promedio para la dificultad de la asignatura es relativamente baja, con un puntaje de 7,6. Esto sugiere que los estudiantes podrían estar encontrando desafíos en distintas asignaturas.</p> <p>-A pesar de la alta asistencia, los estudiantes no consideran que sus conocimientos previos sean suficientes, con una calificación promedio de 6,2. Esto podría indicar que algunos estudiantes pueden sentirse poco preparados.</p> <p>- Algunas asignaturas, como "Problemas sociales y comunicación política," muestran bajas calificaciones de satisfacción (2,2), lo que indica áreas de mejora necesarias.</p> <p>-Aunque la mayoría de los estudiantes recomendaría la asignatura, la calificación promedio de 7,3 sugiere que hay margen para mejorar la satisfacción y la promoción de la Titulación.</p>

Satisfacción del Profesorado - Curso 2022-2023

La encuesta al PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) ofrece, tradicionalmente, resultados mucho más positivos, tanto hacia la Universidad como hacia la Titulación (IUCM-14). Aunque en el curso 2022/2023 se observa un descenso de la satisfacción (Tabla 5.2a, con un nivel de 6,8). [6 participantes en la encuesta]

Tabla 5.2a Satisfacción de alumnos y profesorado con el Título y del PAS con el centro

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3.9	4.4	3,7	4,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.3	8.4	9,0	6,8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6.6	6.9	6,3	7,2

El cuerpo docente ha expresado un alto nivel de satisfacción en diversos aspectos, revelando calificaciones superiores a 8 en múltiples elementos. Estas áreas de fortaleza incluyen la formación académica (con una calificación de 8.5), la puntualidad en la entrega de calificaciones (con una calificación de 8), la disponibilidad de fondos en la biblioteca (con una calificación de 8.2), la disposición a recomendar estudiar en la UCM (con una calificación de 8.3) y la eficacia de los procedimientos administrativos de la titulación (con una calificación de 8.4).

Sin embargo, los docentes también han identificado áreas de menor satisfacción, evidenciando calificaciones inferiores a 6 en los siguientes aspectos. Estas áreas de debilidad comprenden la disponibilidad de recursos administrativos suficientes (con una calificación de 5.4), el compromiso del alumnado (con una calificación de 5.5), el aprovechamiento de las clases (con una calificación de 5.4) y la implicación de los alumnos (con una calificación de 5.2).

Estos resultados subrayan la importancia de abordar y mejorar estas áreas de menor satisfacción para optimizar la experiencia de los docentes en el entorno académico. Tomar medidas concretas para fortalecer estas áreas puede conducir a un ambiente más enriquecedor y efectivo para el cuerpo docente, lo que, a su vez, repercutirá en una mejora continua en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Satisfacción del Personal de Administración y Servicios - Curso 2022-2023

En cuanto a las encuestas realizadas al Personal de Administración y Servicios (PAS), que representan el 19%

de participación (17 de 88 personas), es importante destacar que en el curso 2022-2023 han alcanzado niveles notables de satisfacción, con una calificación promedio de 7.2. A diferencia de cursos académicos anteriores, en esta ocasión, el PAS se destaca por mantener un nivel de satisfacción más alto.

Este colectivo exhibe un alto grado de satisfacción en diversos aspectos, como las relaciones con sus compañeros del Servicio (con una calificación de 8.4), el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (con una calificación de 8.2) y la comunicación con otras unidades (con una calificación de 7.5). No obstante, es importante mencionar que su menor nivel de satisfacción se observa en relación con el servicio de riesgos laborales (con una calificación de 5.2) y en la percepción de un reconocimiento insuficiente de su labor (con una calificación de 5.9).

Estos resultados sugieren que el PAS valora positivamente su entorno laboral y las relaciones interpersonales, pero también resaltan la necesidad de mejorar el servicio de riesgos laborales y reforzar el reconocimiento de su trabajo para brindar un entorno aún más satisfactorio y productivo.

Valoración realizada por el agente externo a la Universidad - Curso 2022-2023

La valoración realizada por el agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración por parte de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster, al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	5	5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100	66,7	80	69

Satisfacción de los egresados con la formación recibida

La encuesta de satisfacción de la UCM aporta información valiosa sobre la percepción de los egresados del máster en diversas áreas cruciales. Aunque la tasa de respuesta fue del 11% (4 de 28 personas), los resultados arrojan una perspectiva interesante sobre competencias adquiridas, la titulación, formación en el extranjero, asignaturas, satisfacción institucional, compromiso de los egresados y más.

Los egresados del máster expresan altos niveles de satisfacción en competencias relacionadas con la organización, gestión del tiempo y asunción de responsabilidades, obteniendo calificaciones de 6.3 en estos aspectos. Esto se refleja en sus altas calificaciones en competencias específicas como "puntualidad," "asumir responsabilidades" y "organizar." Estas competencias son cruciales en el entorno laboral y han sido enfatizadas en el programa de máster.

No obstante, se identifican áreas de mejora, especialmente en competencias vinculadas al manejo de tecnologías, como "adaptación a las nuevas tecnologías," y en expresión y comunicación, representadas por

"expresión y comunicación," que obtienen calificaciones más bajas. Esto sugiere que los egresados pueden no sentirse completamente seguros en estas áreas, a pesar de su relevancia en el mundo actual.

La competencia en "comunicación bilingüe" recibe una calificación baja, indicando la insatisfacción de los egresados con sus habilidades de comunicación en un entorno bilingüe. Vale la pena mencionar que el programa se ofrece en español. Además, competencias como "analizar" y "críticas" también obtienen calificaciones inferiores, sugiriendo que los egresados pueden no sentirse completamente seguros en su capacidad para analizar información y proporcionar críticas constructivas. Estas habilidades son valiosas en diversas profesiones y necesitan ser fortalecidas en el programa.

La puntuación de 5.0 en "competencias desarrolladas en la titulación" indica que los egresados pueden no estar seguros de las competencias específicas que han adquirido en el máster, destacando la necesidad de mejorar la comunicación sobre los resultados de la titulación y resaltar las habilidades desarrolladas.

En el contexto de la titulación, los egresados expresan una alta satisfacción en competencias relacionadas con la organización, gestión del tiempo y asunción de responsabilidades, lo que se refleja en las altas calificaciones otorgadas a "puntualidad," "asumir responsabilidades" y "organizar." No obstante, se identifican áreas de mejora, especialmente en el manejo de tecnologías, la expresión y comunicación, el análisis y las habilidades críticas, que obtienen calificaciones más bajas. Esto sugiere que los egresados pueden no sentirse completamente seguros en estas áreas, y estas competencias requieren esfuerzos por parte de la titulación para su mejora.

En lo que respecta a la formación y estancia en el extranjero, los egresados valoran positivamente las competencias relacionadas con esta área, obteniendo una puntuación de 5.3. Esto sugiere que el programa ha tenido éxito en desarrollar habilidades relevantes para el futuro profesional o académico en el extranjero. Sin embargo, se identifica una debilidad en el acceso al mundo laboral, con una puntuación de 4.3, lo que indica que el programa podría necesitar mejorar las oportunidades y el apoyo para la transición al mercado laboral, lo cual es crucial para los estudiantes después de completar su formación.

La claridad de los objetivos y la disposición de los estudiantes a participar en el trabajo no presencial son fortalezas del programa. Sin embargo, se reconocen áreas que requieren mejoras, como la falta de innovación, la calidad de los materiales ofrecidos, la organización y la calidad de las prácticas, con el fin de proporcionar una experiencia educativa más efectiva y enriquecedora.

Las instalaciones y el entorno de enseñanza, así como la satisfacción con la UCM y el orgullo de ser estudiante de la universidad, son consideradas fortalezas del programa. No obstante, se destacan áreas que necesitan atención y mejora, como las expectativas de la titulación y la satisfacción con la formación en sí. Además, la UCM recibe altas calificaciones en recursos y medios, actividades complementarias y prestigio. Finalmente, los estudiantes muestran un alto compromiso con la educación superior y con la UCM en general, seguido de la disposición a repetir la misma titulación o recomendarla a otras personas.

5.3 Análisis de la inserción laboral de los egresados

La Figura 1 presenta un análisis detallado de las tasas de inserción laboral en la Titulación, el Centro y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a lo largo de varios años académicos. La Titulación ha demostrado un rendimiento sobresaliente en términos de inserción laboral, destacándose frente al Centro y a la UCM en general.

La Titulación mantuvo tasas de inserción del 100% en los años académicos 2018-2019 y 2019-2020, lo que refleja una sólida demanda de profesionales altamente calificados en esos años. A pesar de una disminución

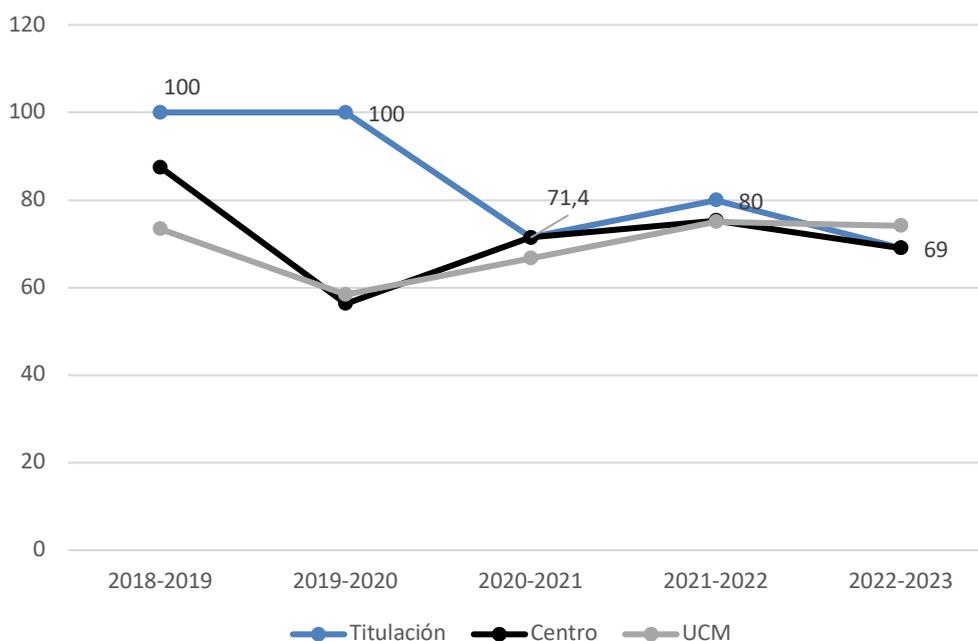
en 2020-2021 al 71.4%, logró una notable recuperación en 2021-2022 con una tasa del 80%. Incluso en 2022-2023, con una tasa del 69%, la Titulación superó a ambas, al Centro y a la UCM en su conjunto.

No obstante, durante el período que comprende el año académico 2021-2022 hasta 2022-2023, se ha observado un cambio sustancial en las tasas de inserción laboral de los egresados de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En 2021-2022, la Titulación mantuvo tasas sólidas en un 80%, indicando un alto número de egresados que lograron emplearse en sus campos respectivos.

Sin embargo, en el siguiente año académico, 2022-2023, se experimentó una disminución generalizada en las tasas de inserción laboral en toda la UCM, cayendo al 69%. Este descenso puede atribuirse a diversos factores, como las cambiantes condiciones económicas, el aumento de la competencia laboral y las alteraciones en las dinámicas de empleo derivadas de la pandemia de COVID-19.

Este fenómeno afecta a toda la comunidad de egresados de la UCM y no se limita a una facultad o programa específico. Resalta la necesidad de abordar y adaptarse a los desafíos cambiantes del mercado laboral, asegurando que los futuros egresados de la UCM estén lo mejor preparados para enfrentar estos desafíos y lograr una inserción laboral exitosa.

Figura 1: Tasa de inserción laboral de los egresados



Antes de la pandemia de COVID-19, las tasas de inserción laboral de los egresados de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) se mantenían en un óptimo 100%. Esto reflejaba una alta demanda de profesionales universitarios y una tasa de empleo prácticamente total para los recién graduados.

Sin embargo, la llegada de la pandemia de COVID-19 generó un cambio significativo en la demanda laboral, especialmente entre los jóvenes universitarios. La crisis sanitaria y económica que acompañó a la pandemia alteró drásticamente las dinámicas del mercado laboral, llevando a una reducción generalizada en las tasas de inserción laboral en toda la UCM. Durante el año académico 2022-2023, la tasa de inserción laboral disminuyó al 69%.

Este descenso en las tasas de empleo sugiere que el impacto de la pandemia de COVID-19 ha tenido un efecto duradero en la demanda laboral, creando un entorno más competitivo y desafiante para los jóvenes egresados

de la UCM. Como resultado, la UCM y otros centros educativos enfrentan el desafío de adaptar sus programas académicos y estrategias de inserción laboral para preparar a los estudiantes ante estos nuevos desafíos laborales y ayudarlos a prosperar en un mercado laboral en constante cambio.

Estos datos resaltan el sólido desempeño de la Titulación en términos de tasas de inserción laboral en comparación con el Centro y la UCM en su conjunto. Incluso en un año académico desafiante, la Titulación ha demostrado una sólida preparación de sus egresados para enfrentar estos desafíos y lograr una inserción laboral exitosa

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los egresados demuestran una sólida capacidad para ser puntuales, indicando una habilidad efectiva en la gestión del tiempo y el cumplimiento de plazos. - Los egresados valoran positivamente su capacidad para asumir responsabilidades y organizarse, evidenciando un desarrollo de habilidades de gestión y liderazgo. - Los egresados han mejorado en la resolución de problemas técnicos. - Los egresados valoran de manera positiva las competencias relacionadas con la formación y estancia en el extranjero, indicando una preparación adecuada para contextos internacionales. - Los estudiantes consideran que los objetivos de las asignaturas son adecuados, lo que es esencial para el proceso de aprendizaje. - Los egresados se sienten cómodos con actividades de aprendizaje no presenciales, lo que puede ser beneficioso en entornos de educación a distancia. - La alta satisfacción indica que los recursos y el entorno de enseñanza son de alta calidad. - La satisfacción y el prestigio de la UCM recibe calificaciones muy positivas. - Los estudiantes tienen un nivel alto de orgullo de pertenecer a la universidad - La valoración positiva de las actividades complementarias. - La Titulación ha demostrado un historial sólido de tasas de inserción laboral en los años académicos 2018-2019 y 2019-2020, manteniendo una tasa del 100%. Esto resalta su capacidad para preparar a los egresados y satisfacer la demanda laboral. - A pesar de enfrentar una disminución en las tasas de inserción laboral en 2020-2021, la Titulación logró una notable recuperación en 2021-2022, alcanzando una tasa del 80%. Esto indica la capacidad de adaptación y recuperación de la Titulación en momentos desafiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los egresados parecen no estar seguros de las competencias específicas que han adquirido en el máster, lo que subraya la necesidad de una mayor claridad en la comunicación sobre los resultados de la titulación. - Importancia de ofrecer oportunidades de desarrollo de habilidades digitales. - Mejorar las habilidades de expresión y comunicación, así como la innovación y organización de las asignaturas. - La baja puntuación en las expectativas de la titulación es una debilidad importante, indicando que se necesita una revisión y mejora de la comunicación y la percepción del programa. - La disminución en las tasas de inserción laboral en 2020-2021 podría indicar una cierta vulnerabilidad de la Titulación a factores externos, como condiciones económicas o consecuencias en el mercado laboral debido a la pandemia de COVID-19. Esto implica la necesidad de una adaptación continua a las cambiantes dinámicas del mercado laboral, lo que puede requerir ajustes en el plan de estudios y las estrategias de inserción laboral

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar (no procede)**

A pesar de no disponer de un programa de movilidad propio, sí se han producido estancias de alumnos Erasmus en su segundo curso y, también profesores del máster han participado del programa "Movilidad para docentes". Cabe destacar respecto a esta cuestión las acciones promocionales que el Vicedecanato, antes de Relaciones Institucionales, Movilidad y Práctica, ahora de Relaciones Internacionales, Empleabilidad y Emprendimiento, realiza para promocionar las convocatorias de movilidad entre estudiantes y profesores.

Las competencias de este programa de movilidad están asignadas al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas, que cuenta con el asesoramiento de una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas.

Además, existen la opción del Erasmus+ para docentes y PAS para poder acudir a centros europeos a impartir docencia y realizar intercambios de ideas, investigación y la formación de redes de trabajo y conocimiento.

Pero, la situación causada por la pandemia de la COVID-19, que ha afectado a tres cursos académicos (segundo

cuatrimestre del 2019/2020, todo el de 2020/2021 y parte del 2021/2022) no ha facilitado que este título pudiese plantearse la movilidad de nuestros estudiantes, ni de los profesores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	NO IMPLANTADO (no procede)

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar (no procede)**. Al tratarse de un Máster académico, el Máster EACP no dispone de prácticas curriculares

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	NO IMPLANTADO (no procede)

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El resumen de las acciones tomadas en respuesta a las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento para el Título se describen a continuación.

1. Homogeneización de las Guías Docentes:

- Se ha unificado el formato y la estructura de todas las guías docentes, incluyendo las de años anteriores desde 2014 hasta 2023: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes>
- Se ha actualizado la bibliografía en todas las guías para asegurar la relevancia de los materiales recomendados: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes>
- Se proporciona información detallada sobre las actividades formativas, plazos de entrega y sistemas de evaluación al inicio de cada curso. Esta información no sólo está disponible en la guía. Al inicio del curso cada docente, tanto en el aula como a través de Campus Virtual, proporciona información muy detallada sobre las actividades formativas, plazos de entrega y sistemas de evaluación de las prácticas. Esto permitirá que el estudiantado se organice de manera más efectiva a lo largo del cuatrimestre y tengan una comprensión clara de lo que se espera de ellos en cada curso.

2. Coordinación con el Profesorado:

- La coordinación académica se lleva a cabo a través de la Comisión Académica, que se reúne regularmente para abordar asuntos del programa (ver [sección 2](#)).
- Se fomenta la comunicación entre el profesorado para evitar solapamientos en los contenidos del máster (ver [sección 2](#) y [sección 5.2](#)).
- Se han incorporado contenidos prácticos en todas las asignaturas que incluyen diversas metodologías docentes, como el Learning by Project, Project Based Learning, Problem Based Learning, Challenge Based Learning y el Aprendizaje Cooperativo.

3. Criterios de Admisión:

- Se proporciona una descripción detallada de los criterios de admisión, incluyendo el expediente académico, formación específica, experiencia profesional, experiencia docente e investigadora, adecuación del perfil, conocimientos de idiomas acreditados y otros méritos relevantes: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso>

4. Participación en Encuestas de Satisfacción:

- Se está considerando sustituir la encuesta de docencia por una encuesta interna, lo que reducirá el número total de encuestas que los estudiantes deben completar (ver [sección 5.2](#)).
- Se han realizado grupos de discusión para profundizar en los aspectos que requieren mejora ([sección 5.2](#)).
- Se habilitará un espacio en el aula para que los estudiantes completen las encuestas de satisfacción de manera conveniente.

5. Seguimiento de Egresados:

- Se ha mejorado el seguimiento de los egresados a través de la revisión de perfiles en LinkedIn y la búsqueda activa de información sobre la inserción laboral de los egresados.
- Se buscarán acuerdos con empresas y consultoras para ofrecer oportunidades de prácticas a los estudiantes.

6. Recursos Materiales y Licencias de Software: Se han renovado las licencias de software esenciales como SPSS y Atlas-ti para apoyar el proceso de aprendizaje.

7. Elaboración de Rúbricas de Evaluación del TFM: Se han elaborado rúbricas de evaluación del TFM más detalladas y específicas respecto al tipo de trabajo exigido: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/file/criterios-evaluacion-tfm>

8. Finalización del Máster en el Curso de Matriculación:

- Se han tomado medidas para mejorar la claridad de las líneas de investigación y la elección de tutores para el TFM: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/tfm>
- Se ha facilitado el registro de propuestas de TFM en diciembre de cada año académico: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/454-2022-11-18-Registro%20título%20TFM.pdf>

9. Incremento del Nivel de Satisfacción y Facilitar la Inserción Laboral:

- Se están tomando medidas para impulsar la inserción laboral de los egresados, incluyendo acuerdos con empresas y la definición de un perfil de estudiantado más específico.
- Se busca abrir más oportunidades de prácticas a través de la Oficina de Prácticas Externas.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, está referido a la Memoria de seguimiento del curso 2021-22. Habiéndose recibido un CUMPLE en todos los apartados, se realizaba la siguiente recomendación:

1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.
 - CUMPLE, aunque recomendaba sintetizar este punto de la memoria.
 - Acción: La presente memoria muestra esta sección más simplificada.

En todos los demás aspectos evaluados en el informe de Seguimiento del Título a fecha del 20 de enero de 2023, el máster cumple.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un apoyo permanente y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar. El resultado ha sido el planteamiento, por ejemplo, de un nuevo reglamento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias que, finalmente ha sido aprobado en septiembre de 2021. Esta puede ser la razón que se esconde detrás del mayor número de quejas recibidas, lo que es visto por la Titulación como un aspecto positivo, como ya se ha hecho mención en la sección 4.

Personal académico. Respecto del personal académico, se han ido incorporando al Título docentes e investigadores/as de un alto nivel de especialización y con formación en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio tanto nacional como internacional. Podemos afirmar que el máster EACP, a través de la incorporación de estos nuevos docentes, se encuentra en una nueva fase de consolidación y calidad de la docencia pues están aportando nuevos campos de especialización con gran demanda en el mundo profesional de la comunicación política.

Sistema de quejas y sugerencias- Se ha informado sobre las vías oficiales para la gestión de Reclamaciones, Quejas y Sugerencias, lo que ha hecho que se haga un mayor uso de estas durante el curso 2022-2023

Indicadores de resultados. El número de TFM defendidos ha sido elevado, logrando que muchos estudiantes finalizasen sus estudios de Máster en el año de matriculación.

Satisfacción de los diferentes colectivos. Se mantiene un contacto fluido con los estudiantes y se insiste en la importancia de la cumplimentación de las encuestas.

Inserción laboral. La Oficina de la Calidad ha iniciado una encuesta de inserción laboral de nuestros egresados, una acción que esta Titulación valora y aplaude de manera extraordinaria.

Programas de movilidad. Alrededor de un tercio del alumnado del máster procede de otros países.

Prácticas externas. No procede, aunque la Titulación está trabajando en la firma de convenios con empresa, partidos políticos o instituciones del tercer sector.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede, no se han realizado modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede, no se han realizado modificaciones.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Una mayor comunicación y también una mayor transparencia Buena coordinación entre todos los estamentos implicados y mejoras de comunicación interna. Se han realizado seis reuniones de la Comisión de Calidad.	Ver Apartado 1	Mantener la capacidad ejecutiva de las Comisiones de Calidad y de Estudio. Mejorar sistemas online de la Comisión de Calidad
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Además de la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios, el Máster cuenta con la Comisión de Coordinación. Esta Comisión muestra un alto grado de capacidad de trabajo y de resolución de problemas. Una buena coordinación docente. Mecanismos suficientes de coordinación vertical y horizontal Encuestas propias de satisfacción del alumnado Relaciones fluidas entre la Comisión de Calidad, la de Estudios y el Máster	Ver Apartado 2	La elaboración de encuestas propias de satisfacción de los alumnos, distintas de la Encuesta de Satisfacción de la Universidad Complutense. Esta herramienta permite a la Comisión de Coordinación actuar como órgano de reflexión que lleva a la realización de acciones concretas de mejora para incrementar la calidad del título
Personal académico	Plantilla de profesores rejuvenecida, internacionalizada y con un alto nivel de compromiso con la calidad docente de la enseñanza en el Máster. Evaluaciones Positivas.	Ver Apartado 3	Ofrecer todo el apoyo a los profesores para que continúen implicados con el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de distintas vías formales alternativas para canalizar las sugerencias, quejas o reclamaciones. Correcta coordinación entre la Comisión de Calidad y la Comisión Coordinadora del Máster para gestionar ágilmente las sugerencias, quejas o reclamaciones. Relación cercana y fluida entre estudiantes, profesores y la coordinación del Máster, que permite plantear y resolver muchas peticiones de forma directa y ágil. Funcionamiento eficiente de la representación de estudiantes en la Comisión Coordinadora del Máster.	Ver apartado 4	Prestar atención al sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias. Recordar a los estudiantes su existencia. Hacer constar las que se canalizan por correo electrónico. Mantener las relaciones fluidas entre alumnado / profesorado / coordinación del Máster
Indicadores de resultados	Mejoran la mayoría de los indicadores respecto al año anterior. Son ítems destacados el descenso de la Tasa de abandono del título, la alta tasa de demanda de la titulación y la tasa de graduación. Se mantiene el equilibrio en el número de matriculados por asignatura Alta tasa de aprobados Alto número de TFM defendidos	Ver apartado 5	Seguir trabajando en la difusión del título por todos los medios: web, e-mail, redes, etc. Mantener activas las cuentas del Máster en Twitter y pensar en la posibilidad de abrir un perfil en LinkedIn e Instagram con información de las actividades que se organizan. Mantener la calidad de la docencia, la atención a los estudiantes, las guías docentes actualizadas, las reuniones periódicas con estudiantes y profesores, la puesta en común de las actividades y resultados de aprendizaje.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción del alumnado con el título Alta satisfacción del profesorado con el título Aumento de la participación del PAS en las encuestas y también de su satisfacción	Ver apartado 5.2	Mantener y seguir mejorando la calidad de la docencia, la atención a los estudiantes, las guías docentes actualizadas, las reuniones periódicas con estudiantes y profesores, la puesta en común de las actividades y resultados de aprendizaje. Atender, en la medida de lo posible, las sugerencias de todos los agentes implicados en la titulación, especialmente donde los niveles de satisfacción tienen un mayor margen de mejora.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Inserción laboral	Satisfacción de los egresados con la formación recibida y tasas de inserción laboral muy elevada.	Ver apartado 5.3	Mantener la calidad de la docencia, la atención a los estudiantes, las guías docentes actualizadas, las reuniones periódicas con estudiantes y profesores, la puesta en común de las actividades y resultados de aprendizaje. Continuar insistiendo en la utilidad de cumplimentar las encuestas aun cuando hayan obtenido su titulación. Seguir potenciando los talleres y conferencias impartidas en el programa
Programas de movilidad	No procede	Ver apartado 5.5	No procede, por no ser un Máster profesional
Prácticas externas	No procede, por no ser un Máster profesional	Ver apartado 5.5	No procede, por no ser un Máster profesional
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede	Ver apartado 6.5	No procede

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado	
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Oficina de Apoyo a la Docencia no dispone de los recursos humanos suficientes para atender de forma exhaustiva a todas las titulaciones que se imparten en el centro. Consideramos además que debería funcionar de forma proactiva.	El PAS de la Oficina de Apoyo a la Docencia presta servicio a las múltiples titulaciones del Centro	Se requiere una gestión administrativa suficiente	Se suplir con sobrecarga de trabajo para los coordinadores	La UCM, de acuerdo con el Centro	2023-2024	En proceso	
	El alto número de reuniones requeridas y la pluralidad de instancias necesarias para refrendar en cada caso las decisiones adoptadas (Comisiones de coordinación, Comisión de Estudios, Comisión de Calidad, Junta de Facultad, Consejo de Gobierno de la Universidad) genera una sobrecarga de trabajo para quienes forman parte de más de una Comisión. Asimismo, el procedimiento, resta agilidad a las mejoras pretendidas.	Duplicación de algunas instancias de control y requisitos excesivos para la aprobación de modificaciones que podrían ser simplemente verificadas a posteriori	El cambio de ciertas modificaciones podría agilizarse y algunas instancias de control solapadas podrían suprimirse (Ej. Comisión de Estudios y Comisión de Calidad)		Número de sesiones de cada órgano implicado	Vicerrectorado y Decanato	Curso 2023-2024	No realizado
	Aún puede ajustarse mejor el intercambio de información entre coordinadores de títulos, directores de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales en relación con la asignación de la docencia.	En ocasiones el Departamento correspondiente tarda en asignar la docencia a algunas asignaturas porque no saben con qué profesores van a poder contar.	Agilizar el intercambio de información con los Departamentos, Secciones y Unidades		UCM, el Centro y los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales	2023-24	En proceso	
Personal Académico	Existe incongruencia en datos relativos al número y categorías del profesorado del máster, entre los datos ofrecidos por SIDI, por la Oficina de la Calidad y los manejados por la coordinación del Máster.	Falta de uniformidad en los datos recabados por las distintas instancias	Utilización de bases de datos comunes	Dificultad para el análisis de los datos	UCM	2023-24	No realizado	
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización del Sistema	Ver Apartado 4	Remodelación de la Web Nuevo Reglamento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias		Comisión Coordinación y Coordinador	Desde el curso académico 2020-21.	Realizado	
Indicadores de resultados	Tasa de graduación y el grado de satisfacción	Ver apartado 5.1	Una buena labor docente y orientadora. Accesibilidad Aprobación de medidas curso 2021/2022 y 2022/2023	ICM-5	Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2020-21	Realizado y en proceso	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estudiantes: Percepción baja entre los estudiantes del sentido práctico del Título	Ver apartado 5.2	-Utilización de la OPE -Analizar nuestras encuestas internas y poner en marcha medidas a través de la intervención con estudiantado y docentes. -Reunión mensual con los representantes de estudiantes para mejorar la fluidez en la comunicación		Comisión Coordinación y Coordinador	Desde el curso 2018-19	En proceso	

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Inserción laboral	Actualizar y recoger más datos sobre la inserción.	Baja tasa de participación en las encuestas de la UCM.	Implementar un nuevo estudio de inserción laboral, animando a los egresados a su participación, por email y redes sociales		Comisión de Coordinación, OPE UCM, equipo decanal.	Desde el curso 2020-21	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Satisfacción con el título e inserción laboral	Implementar medidas Impulsar acciones	La comisión de coordinación las está estudiando		Comisión de coordinación, coordinadora y Comisiones SGIC	Curso 2021-22	En proceso

**MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023**